



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

*“Amistades, beneficios y contactos. Las dinámicas políticas en el estado de Puebla, 1993-2020”*

Puebla, Pue. a 23 de Mayo de 2022

Tesis para obtener el Grado de Licenciatura en Ciencias Políticas

Presentada por: José Carlos Pérez Sánchez

Asesora: Xochilt Patricia Campos López

## Índice

Introducción.	Pág. 2
Capítulo 1. La Política Nacional Mexicana.	
Marco Teórico.	Pág. 5
El Liderazgo Caciquil en México.	Pág. 8
El Pragmatismo Político.	Pág. 20
Capítulo 2. El Sistema Político de Partido Hegemónico.	
El Cardenismo.	Pág. 26
Pragmatismo en el Estado Mexicano.	Pág. 38
El Avilacamachismo en Puebla.	Pág. 40
Periodo Post – Ávila Camacho.	Pág. 50
El Partido de la Revolución Institucional.	Pág. 63
La Puebla Contemporánea como Resultado de su Evolución Histórica.	Pág. 64
Las Viejas Costumbres.	Pág. 67
Conclusiones Generales.	Pág. 70
Bibliografía Citada.	Pág. 75
Bibliografía Consultada.	Pág. 77

## INTRODUCCIÓN

La democracia significa, con base a su etimología griega, poder del pueblo. En las democracias modernas, apoyadas en la teoría liberal, la afirmación de que el poder es del pueblo se sustenta en la vía electoral y representativa. Así, en una democracia, el poder es legítimo sólo cuando su origen es vertical, de abajo hacia arriba, emanado de la voluntad popular.

Con lo anterior, se tiene por sentado que las democracias son representativas y, por lo tanto, en el caso mexicano, el régimen político debería guardar estas características puesto que ha seguido los impulsos de la modernización y transición política. Ahora se ha llegado a un momento en que el Partido Revolucionario Institucional -antiguo Partido Oficial- no es dominante y la figura del presidente ha sido cambiada por alguien más, ¿quién es el menos favorecido con todo el cambio democrático? ¿Quién o quiénes se encargan de manejar los hilos de la política, la que manipula o de alguna manera controla? Es acaso un actor que no descubrimos, que actúa cual secretario de Gobernación, un personaje con las influencias en todos los niveles, con capacidad de oponer un interés político a otro y así mantener lealtades de todas partes. La apertura que se ha dado por el bien de la democracia ha hecho que la figura presidencial ya no sea completamente autoritaria, ni mucho menos importante como sexenios atrás, ahora la presidencia depende de la división de poderes y de diversos actores en la política institucional y no institucional.

Sin embargo, las características del sistema político se han complejizado en la realidad. No obstante, para Lorenzo Meyer (Ackerman, 2015) dentro de la transición democrática se generó un régimen de alternancia, persisten rémoras autoritarias como el cacicazgo que no sólo se han adaptado al modelo de elecciones competitivas, sino que han terminado por definir la operatividad de la democracia autoritaria mexicana. La transición a la democracia también fortaleció la narcopolítica, los grupos subversivos y los cacicazgos. Andrew Paxman (2018) describe el sexenio de Peña Nieto como un periodo determinado por caciques, los gobernadores, el feudalismo de ayer, subordinado durante el presidencialismo priista, pero endurecido hoy y, tal vez, para siempre.

Debido a lo anterior, se plantean las siguientes cuestiones problematizadoras: ¿Qué es lo que determina la supervivencia y éxito de un actor o proyecto político?, ¿Cuál es la forma de ejercer el poder en México y particularmente en el Estado de Puebla?, ¿Cuáles y quiénes son las principales instituciones y actores políticos en el Estado de Puebla?, ¿Cuáles son los ejemplos más representativos de supervivencia política en el Estado de Puebla y a que se debe tal supervivencia?

Las preguntas problematizadoras señaladas antes, son el eje que inspiró una investigación respecto del cacicazgo avilacamachista en Puebla. No se consigue dar una respuesta concreta a cada una de ellas, pero dichas incógnitas provocaron la reflexión para estructurar el presente trabajo recepcional.

En México se le denomina caciquismo a una forma de dominación rural con base en dominios de poder territorialmente limitados, convirtiéndose en un sistema político en el que la voluntad de una persona, o grupo de personas, se impone sobre los intereses de una región. Después de la revolución mexicana de 1910, conforme el capitalismo empezaba a influir en la sociedad, se desarrollaron nuevas formas de cacicazgo debido a la multiplicación y organización de sectores productivos. Se nombró cacicazgo a la forma de control político distintiva de zonas rurales característica de un periodo en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas. Durante dicha etapa, el poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos, la comunidad, tiende a desintegrarse, individualizarse, a favor de una persona o grupo de personas (familia) que son los principales agentes de la penetración capitalista. No obstante, esta situación también se mantuvo en distintos centros urbanos. El caciquismo se transformó en una forma de control institucional con implicaciones nacionales, estatales y regionales. Un cacicazgo es un actor social al cual Jeffrey W. Rubin (2003) describe como una figura audaz que maneja redes de intercambio sostenidas mediante relaciones personalistas, clientelares, corporativistas, de reciprocidad, tributo, formas culturales de autoridad patriarcal y el uso de la violencia física y exclusión.

Se plantea la siguiente hipótesis de trabajo, **el sistema político mexicano es un contexto escasamente institucionalizado y agresivo, faccionalista y con**

**escasa división económica. El nivel de influencia de cada actor depende de la fuerza, astucia, redes clientelares y autoritarismo que sea capaz de ejercer el personaje, o camarilla, pretendiente del poder político.**

La investigación se enfoca a observar el modo en que el Estado mexicano se nutre del caciquismo para, por una parte, legitimar el Gobierno (principalmente del partido oficial) y, por otro lado, controlar, cooptar, reprimir cualquier disidencia de grupos políticos.

En el presente trabajo se estudiará el cacicazgo avilacamachista en Puebla, particularmente el caso del Gral. Maximino Ávila Camacho, como una forma de liderazgo determinante del éxito o fracaso de un dirigente político. El cacicazgo forma parte de las reglas no escritas del sistema político mexicano y, más allá de una forma autoritaria tradicional, es un estilo de dominio que explica la cultura política mexicana que puede brindar al politólogo las herramientas necesarias para interpretar el sistema político local.

Los métodos empleados en la primera parte de la tesis serán el Histórico y Analítico; mientras, en la segunda parte, con el fin de hacer un estudio detallado de la información obtenida, se explicarán las características del liderazgo político en Puebla entendido como caciquismo.

Estudiar el cacicazgo implica conocer académica y políticamente, lo que los politólogos van a enfrentar. La investigación tiene como objetivo proponer el tema del cacicazgo como un auxiliar permita analizar la realidad política de Puebla y contribuir a una mejor conducta en este fino y severo arte de lo político, sino también lograr una mejor toma de decisiones en diversos rubros al no estar pensada la tesis solo con fines electorales, si se quiere poner un ejemplo, sino acorde a las reales vicisitudes por las que atraviesa el entorno mexicano y poblano. Es por ello que nuestra tesis será en manos del buen lector una herramienta de identificación de la línea política de la que proviene aquel o aquellos actores políticos que tenga enfrente, sino también una guía para saber cuáles son los caminos a seguir para visualizar sus objetivos y móviles.

## **CAPITULO I LA POLÍTICA NACIONAL MEXICANA**

### **MARCO TEÓRICO**

La investigación sigue los conceptos desarrollados a partir de la Teoría de las Élités, pero es importante señalar que conforme a la graduación que se plantea desde la metodología comparativa, la perspectiva elitológica se ajusta a la realidad mexicana y, particularmente, de Puebla. Por ello, grupos hegemónicos como las familias caciquiles, los compadrazgos y el autoritarismo, inclusive la sicilianización, son ideas relacionadas con el enfoque de la clase política. De igual modo, siendo la perspectiva oligárquica de la política una visión realista, se pretende representar su conducta desde la visión pragmática inspirada por el maquiavelismo. A continuación, se desarrolla la evolución del proceso de cambio desde la visión de las élites políticas hasta el fenómeno del prebostazgo representativo del México posrevolucionario.

La sociedad es una realidad en la cual se desenvuelve el ser humano y realiza sus actividades, es el resultado de la relación entre individuo y comunidad, dice

Aristóteles que “el hombre es un ser naturalmente sociable, y el que vive fuera de la sociedad por organización y no por efecto de azar, ciertamente es, o un ser degradado, o un ser superior a la especie humana” (Andrade, 2013). Aristóteles da a entender que el hombre nace dentro de una sociedad, obligando a tener contacto con ella, es decir con los grupos sociales. La interacción que el hombre tiene con los grupos sociales condiciona y define la conducta de los individuos, al mismo tiempo que este tiene que adaptarse a una forma de vida e integrarse a una cultura.

Se entiende a la sociedad como una estructura jerarquizada en la que los individuos son colocados en diferentes niveles. La estratificación social se define como el resultado de la desigualdad social, mostrando a los individuos en niveles superiores e inferiores, unos debajo de otros. La desigualdad social de los individuos, dice la teoría del conflicto, es resultado del abuso de unos hombres sobre otros.

Los factores que determinan las razones de la estratificación social tienen que ver con los bienes materiales que los individuos poseen, la actividad económico-social

que realicen, la educación que se vincula con los dos puntos anteriores y, tal vez, el más importante de todos, la posición política que se tenga dentro de las estructuras de gobierno.

La política y el poder se encuentran fuertemente vinculados, afectan profundamente a la sociedad y a las personas. Siendo el poder una relación humana, es también una clase de posesión y una relación (Andrade, 2013), de alguna manera resulta ser un medio para determinar, considerar, dirigir o inducir la conducta de otros, estableciendo una relación de mando-obediencia, manifestando diferentes formas de poder, entre ellas, el poderío, el mando, la influencia y la autoridad.

Otra forma de influir en los individuos es mediante la dominación, según Max Weber (Andrade, 2013), la explica como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos).

La dominación puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines. Un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad. Específicamente la autoridad es una forma de poder que se encuentra en el último nivel de una escala de valores

La política es el quehacer de todos los días, de todas las horas. Se hace política a favor o en contra del gobierno, a favor o en contra de cualquier partido, entendiéndose como confrontación de adversarios y, las más de las veces, entre enemigos. En un contexto autoritario, tales conceptos reflejan una actitud de arbitrariedad, prepotencia, patrimonialismo, dominación.

La ciencia política contemporánea tiene el interés de analizar, entender y explicar el ejercicio del poder, categorizando como una relación de dominio que existe entre los sujetos. El poder es un concepto demasiado amplio y debatido, en su significado más general se puede entender como la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referido tanto a individuos o grupos humanos como objetos o fenómenos de la naturaleza. En sentido estrictamente social, esto es en

relación con la vida del hombre en sociedad, el poder se concentra en la fuerza, energía, autoridad y riqueza que distingue a unos cuantos individuos (Bobbio, 1986)

El siguiente apartado describe algunas de las principales características teóricas respecto del cacicazgo y autoritarismo mexicano. Las circunstancias políticas, económicas y sociales de cada cultura, marcan rasgos peculiares para comprender el modo en que la modernidad, progreso, crecimiento económico y democracia son implementadas.

El caciquismo genera que México sea víctima de lo que algunos llaman: “...*la italianización de la República donde constituye no un territorio concreto, sino una zona, un estrato de la realidad mexicana en la que conviven los políticos, los narcotraficantes y los dueños de casas de bolsa: la santísima trinidad que verdaderamente ha saqueado el país (la pérdida del espíritu público, el gobernar para favorecer intereses particulares)*” Campbell (2003:161-162).

## EL LIDERAZGO CACIQUIL EN MÉXICO

Una de las falsas promesas de la democracia, según el texto de Norberto Bobbio<sup>1</sup>, es el fin de las oligarquías, por definición respecto de las élites, los grupos políticos buscan mantener su control político lo que pareciera contrario al ideal de la democracia. Afirma el autor italiano: *“...no son los individuos sino los grupos los protagonistas de la vida política en una sociedad democrática, en la que ya no hay un soberano, ni el pueblo o la nación, compuesto por individuos que adquirieron el derecho de participar directa o indirectamente en el gobierno, el pueblo como unidad ideal (o mística), sino el pueblo dividido objetivamente en grupos contrapuestos, en competencia entre ellos, con su autonomía relativa respecto al gobierno central (autonomía que los individuos específicos perdieron y que jamás han recuperado más que en el modelo ideal de gobierno democrático que siempre ha sido refutado por los hechos)”* Bobbio (1986:18). El cacicazgo contemporáneo representa los residuos del anterior sistema de gobierno.

A lo largo de la historia y sobre todo en la historia de México; siempre han existido la presencia de las Oligarquías (promesa no cumplida por la democracia), algo difícil de creer es que se puede derrotar a los poderes oligárquicos, son aquellos que jamás están ausentes del poder, lo ideal sería la presencia de muchas élites políticas que compitan entre ellas por la conquista del voto popular. Lo ideal sería que fuera precisamente por la lucha por el voto popular, el problema es que el gobierno -cualquier gobierno en la historia nacional-, aun cuando tenga vocación por un cambio democrático -esto es la ruptura de viejos sistemas autoritarios donde se quiere construir instituciones modernas en instituciones ya viciadas o casi obsoletas- provoca la confrontación con diversas oligarquías y élites que impiden este nuevo reacomodo y logran consolidarse frente al Estado.

---

<sup>1</sup> Según Norberto Bobbio, en su libro *el Futuro de la Democracia*, existen ciertas promesas incumplidas por la democracia, la que se refiere a la sociedad pluralista; el segundo, lograr una representación a los intereses; el tercero, la eliminación de las oligarquías; el cuarto, la democracia debe ocupar todos los espacios donde se ejerce el poder; el quinto, el poder invisible y la sexta se refiere a la educación.

Quien asume la posición gubernamental debe cogobernar con grupos disidentes, ácratas, oligárquicos y hegemónicos, si pretende el ejercicio de la administración. Por ello, el líder político no gobierna para la sociedad, sino que establece un pacto corporativo-clientelar que le permita constituirse como un cacique. Los ciudadanos están acostumbrados a vivir mal, que viven con la esperanza de que llegué una persona que venga a resolver todos los problemas que existen. Los actores políticos van siendo renovados, van surgiendo nuevos, son los hijos políticos de la élite conservadora, algunos continuarán su trabajo, buscarán adecuarse a las nuevas cuestiones políticas y nuevas realidades políticas, se han dado cuenta que no todo es por la fuerza, ahora tendrán que darle cierta flexibilidad, porque tienen que compartir el poder, pero tendrán que trabajar juntos, tal vez lo hagan mientras cumplan sus expectativas (un entramado de relaciones de poder) y se tenga dominio sobre ellos. Es cierto que el cacique garantiza el control de las masas, pero también la fuerza que lo distingue se usa para condicionar un equilibrio entre los diferentes poderes fácticos.

El Sistema Político Mexicano ha sido estudiado por diversos teóricos y políticos a lo largo del siglo XX, por su complejidad y su efectividad en la gobernabilidad. Además, es el único país de Latinoamérica que no sufrió golpes de estado tan numerosos como el caso de otros países como Argentina, Chile u otras sociedades latinoamericanas (Cosío Villegas, 1972). Sin embargo, la idiosincrasia y cultura política en México han moldeado al sistema político de tal forma que hasta nuestros días no podemos transitar a una democracia real dejando a un lado la democracia procedimental, nos dice Pedro Salazar Ugarte (2006), la democracia en México es un ejemplo de gatopardismo, “se cambia las leyes para dejar intacta a la realidad”. Partimos de la idea de que el gobierno depende del corporativismo caciquil, y gran parte de la economía se ve afectada para bien o para mal de estos pactos o compromisos entre oligarquías y política. Mientras estuvo el PRI, el corporativismo fue el control que permitió una cierta estabilidad, pero el momento en que pierde su hegemonía surge un desequilibrio de intereses y descontento social por razón de que el partido está fragmentado y la gente tienen una mayor expectativa. El Sistema

Político es gobernable porque es corporativo, y ello implica también una noción autoritaria.

El poder en México, como régimen corporativo, ha tenido que funcionar como árbitro de estos grupos, y no de todos al mismo tiempo. Miguel González Compeán (2000) ha explicado el corporativismo del Partido Oficial como la caja negra sistémica que visualizaba las diferentes necesidades de los actores socioeconómicos, los partidos políticos, la sociedad, los factores externos, entre otras. El PRI fue una confederación de caciques, el ogro antropófago que consumía personas e instituciones, pero generaba una gobernabilidad.

El caldo de cultivo que ha propiciado al sistema político mexicano es divergente y tiene sus razones en el antiguo régimen tradicional de cacicazgos del México precolombino. El cacicazgo fue la premisa de dominación en la Nueva España, los cacicazgos eran los centros políticos que podrían adjudicarse a todos los miembros de la sociedad, con cualquier atribución a factores jerárquicos, agregando un elemento económico a escenas clientelares.

Históricamente el significado del término ha cambiado varias veces desde el siglo XVI, cuando se adoptó en el territorio continental de Mesoamérica en lo que se llamó la hispanización de las jerarquías sociales de jefes indios. Al inicio de la época colonial en México, los caciques que posteriormente fueron los que ejercían el poder en posesión accedían al mismo con cargos nacionales, y municipales que el propio virreinato otorgó mediante principios de herencia. Desde estas posiciones controlaron a través de la encomienda el tributo desde los indios comuneros administrados por la justicia. Sus posiciones les permitieron oportunidades para ejercer coacción, extorsión y malversación. Eventualmente vinieron para actuar como intermediarios entregando a los trabajadores en los términos en que se señalaban los servicios personales y adeudando al español a los encomenderos.

A finales del siglo XVI, el principio hereditario había comenzado perdiendo terreno que tenían como acceso único al cacique. Los comuneros podían estar en condiciones de comprometerse con el comercio y adoptar una vida al estilo español, siempre bajo la influencia de los frailes, pero favorecida hacia los encomenderos.

En ocasiones la mayoría de los cacicazgos tendieron a desaparecer o tuvieron una existencia precaria, pues permanecieron los cacicazgos más poderosos que controlaban en forma de monopolio las tierras.

En el primero período de la vida política del México independiente, estaba ya caracterizada por la anarquía, la rivalidad política, así como también la corrupción gubernamental. En tales circunstancias, y en consecuencia la transformación comenzada tenía una posición en la cual el cacique perdió sus connotaciones hereditarias y comenzó a significar el primer jefe político local. Así el cacique rural, vio como desde el medio urbano el caudillo nacional iba orientando en lo que respecta a la autoridad de base operacional, y al ejercicio real donde comandaba las acciones. El término cacique, denotó la figura local de explotador quien, sin embargo, parecía tener el apoyo popular de su lado, así como los sentimientos de la población del medio rural. En el período que comprende de 1820 a 1870 fue caracterizado por la desorganización política y social del campo en áreas aislada y un desarrollo débil de comunicaciones.

El cacique constituye un medio de coacción o paternalismo o una mezcla de ambos. Con esta ayuda el cacique comprometía la competencia para mantener o expandir su control en la herencia de poder de recursos locales y regionales y que finalmente retiene el gobierno central. Así, el cacique que vivía en provincia jugó un papel importante en el desarrollo político del siglo XIX pues la disputa por el poder entre liberales y conservadores no era otra cosa más que la representación de facciones políticas. El ejemplo fundamental de esta influencia es Porfirio Díaz quien llegó a ser el principal caudillo en la década de 1870 hasta 1910, administró caciques bajo un esquema autoritario.

Para poder obtener información de los cacicazgos más importantes a lo largo de la historia de México basta con recurrir a Porfirio Díaz, un actor político que dependía totalmente no de Instituciones, sino más bien de estrategias políticas que perfeccionó a lo largo de su vida.

John Kenneth Turner (2006) en su libro “México Bárbaro” nos hace mención en un apartado del sistema de Díaz, el cual se compone de la siguiente estructura:

*“El presidente domina a los 29 estados y dos territorios de la Republica; el gobernador a su estado, el jefe político a su distrito. El gobernador tiene que responder ante el presidente, el jefe político solo ante el gobernador y el presidente. Es el régimen dictatorial personalista más perfecto que hay en la tierra”.*

El régimen de Díaz se basó en estas tres figuras políticas, los jefes políticos poco a poco fueron convirtiéndose en caciques. También existían instituciones que mantenían el poder judicial Eran: 1) El ejército, 2) Las Fuerzas rurales, 3) La policía, 4) La acordada<sup>5</sup>.

Desde la mitad del siglo XIX y durante la mayor parte del siglo XX, estas tendencias se fortalecieron mediante concesiones a los líderes de sectores amplios pobres. Esto a la vez nutrió la relación patrón cliente con base en los recursos políticos, en que las figuras locales y regionales consideraban seguir negociando con las fuerzas políticas que compiten por el control de instituciones regionales, estatales y nacionales. El cacicazgo es una variable clave para analizar el sistema político mexicano, tomando una perspectiva histórica del papel que ha jugado en sus distintos periodos como parte fundamental de la estructura de poder mexicana.

El llamado sistema de cacicazgos es la variable fundamental para estudiar al sistema político mexicano, un sistema de apariencia democrático, pero con prácticas autoritarias clientelares y autoritarias.

Para Pansters (2008) el cacicazgo es un proceso de conversión de un líder carismático a un autócrata mediante “obtener el control decisivo político, económico, social de una determinada área geográfica o comunidad, la capacidad de amenazar con violencia, y el reconocimiento y la legitimación del cacique como el único líder en su reino, por los lideres políticos externos en escalones superiores”.

Los sistemas caciquiles se conciben típicamente como jerarquías que encarnan autoridad, pobladas por actores de poder y estatus desiguales que están vinculados por nexos de reciprocidad. El sistema difiere de la clásica burocracia weberiana,

gobernada por reglas universales e impersonales. De hecho, no queda claro dónde, dentro de la famosa triada de sistemas de autoridad de Max Weber, pueda colocarse útilmente al caciquismo. Aunque ocasionalmente surgen caciques carismáticos, distan de ser la norma. El caciquismo racional-legal es una contradicción, aunque los trueques que ocurren en las relaciones caciquistas pueden ser absolutamente racionales, instrumentales y utilitarios. Quizá lo mejor es calificar el caciquismo de racional pero no de legal; tiene que ver con la búsqueda racional de metas concretas dentro de un ambiente arbitrario, personalista y, por ende, no legal. En este sentido (ambiental/organizativo), el caciquismo se asemeja a los regímenes patrimoniales de Weber. Pero decir que el caciquismo es tradicional equivale a arrojar otro objeto tosco dentro de un maletín ya sobrecargado (donde se asocia incómodamente con feudos, teocracias y monarquías absolutas). Equivale también a interpretar equivocadamente la base misma del caciquismo (que, en la mayor parte de los casos, no es sagrada ni prescriptiva) y a pasar por alto el increíble vigor del caciquismo, su capacidad de mutarse y convivir con la modernidad, sus poderes de auto-reproducción, que no están fundamentados en ningún principio hereditario ni mucho menos divino (Knight, en Andrade 2013).

Carlos Marx (en Marsh y Stoker, 1997) establecía la lucha de clases sociales desde un enfoque económico donde el capitalista explotaba al proletariado, es decir, una clase social -dueña de los medios de producción- mandaba a la otra -el proletariado, siendo la primera una minoría y, la segunda, una mayoría. Gaetano Mosca (Ídem) habla en su teoría de las élites de la clase política, aquella que manda y posee

valores superiores, riqueza material e, incluso, una herencia intelectual diferente. De acuerdo con Wilfredo Pareto (en Calvillo Barrios, 2010) la élite está compuesta por todos aquellos que manifiestan unas cualidades excepcionales o dan pruebas de aptitudes eminentes en su dominio propio o en una actividad cualquiera. La élite, a su juicio, está integrada por miembros superiores de una sociedad, por aquellos a quienes sus cualidades eminentes deparan poder o prestigio.

Para comprender mejor nuestro objeto de estudio sobresale el enfoque elitista que tiene la convicción de que la historia (y eso incluye el aspecto político) la escriben

las elites. En palabras de Gaetano Mosca: *“En todas las sociedades, desde aquellas que están escasamente desarrolladas y apenas han alcanzado atisbos de civilización hasta las más avanzadas y poderosas, hay dos clases de personas: los que dominan y los dominados. La primera clase, siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que éste conlleva, mientras que la segunda, la más numerosa, está dirigida y controlada por la primera.”* (Mosca, 1984: 106).

Antes de continuar con nuestra investigación de una manera mucho más detallada, empecemos por analizar el aspecto de las dos élites que nos competen por medio de la clasificación que hace Pareto de estas últimas:

**Leones:** Son hombres enérgicos, estables, íntegros, fríos, poco imaginativos, interesados y están dispuestos a utilizar la fuerza para lograr o mantener una posición. Son defensores del status quo tanto en lo que respecta al Estado como a la sociedad civil. Es probable que estén del lado del orden público, la religión y la ortodoxia política.

**Zorros:** Gobiernan intentando lograr el consentimiento y no están dispuestos a utilizar la fuerza, son inteligentes y astutos, decididos, artísticos e innovadores. Sin embargo, en épocas de crisis, su humanitarismo mal entendido les lleva a hacer concesiones y al pacifismo.

(Pareto, en Marsh y Stoker, 1997)

Si comparamos a las dos elites, sus integrantes tienen modos distintos de ver la vida y de desenvolverse, aunque se complementan, de allí el círculo de vida y rotación de las élites que permite su pervivencia. De ahí que la naturaleza de toda sociedad – ya se base en el consenso o sea autoritario, dinámica, o estática, pacifista o totalitaria, legítima o ilegítima – esté determinada por el carácter de su élite que, lo que es más importante, fija y manipula todos sus objetivos.

En cualquiera de las dos propuestas se puede observar que existen rasgos de jerarquización de las clases sociales. De alguna manera el caciquismo forma parte de la élite política, aunque los caciques rurales son tal vez el escalafón más bajo,

no abandonan el círculo de dominación social, de esta manera, el cacique, se va a diferenciar de las masas por su liderazgo.

El sistema político que surgió después de la revolución mexicana mostró similitud fuerte en el régimen de Porfirio Díaz, los ciudadanos, los sectores corporativos, y no corporativos fueron también reprimidos por ese autoritarismo.

Los niveles locales y regionales y los líderes informales consolidaron su posición disputando facciones apoyadas siempre por figuras políticas del más alto nivel que legitimaban la herencia del poder sobre un nivel ideológico. La nominación a la candidatura dentro de una estructura que el sistema accionó como una maquinaria de Estado llegó a tener gratificaciones atractivas por la lealtad mostrada hacia el poder político. El cacique llegó a vincularse con agencias federales, gobiernos estatales y, en general, con la estructura de poder del país. Después de la revolución nuevamente se involucra el uso discrecional del poder formal por el enriquecimiento personal ya que no había una coordinación por parte de las autoridades.

La institucionalización del PRI, incluyendo los sectores rurales y urbanos en estructuras corporativas orgánicas fueron simple vinculados al partido, conduciendo a nuevas posibilidades que el cacique controlaba. Así el cacique postrevolucionario tuvo el control de las bases y los recursos locales cada vez con una posición formal que desde afuera del propio gobierno era apoyado. En otras palabras, sus herederos de poder a nivel local llegaron a ser más dependientes del apoyo o legitimación directa del más alto nivel político administrativo.

Los caciques fueron mestizos en las primeras familias que poseían haciendas estamos hablando aproximadamente de 1930 cuando empiezan a obtener confianza en los caudillos revolucionarios y de esta forma así le dan poder político.

Con la movilización del campesino local y con la colaboración de figuras políticas a nivel estatal, han sido capaces de controlar importantes posiciones administrativas que van desde presidentes municipales, comisariados ejidales, hasta gobiernos estatales, jueces del poder judicial, legisladores y la administración pública federal. Su acceso a estas posiciones les provee oportunidades legales y extrajurídicas para

ganar influencia y riqueza adicional. Partimos entonces, de un tipo de patrón en la cual tienen influencia económica y política en la periferia ayudado por contactos en posiciones establecidas dentro del sistema administrativo y mediante la dominación que refuerza en la ciudadanía.

El control de la presidencia municipal tiene permitido a los caciques controlar la política local, adquirir conexiones con autoridades regionales, estatales, y nacionales. De esta manera se pueden obtener fondos públicos, promocionar proyectos y obtener cuotas preferenciales de agua o la adquisición de lotes con sistema de riego. Este poder ha permitido designar a funcionarios administrativos que recomiendan aún sin tener capacidad para el desempeño de esas funciones, y sólo por obtener un empleo que sirve para anular multas de impuestos a los amigos. Similarmente, su control en oficinas judiciales ha permitido manipular la administración de justicia, pues ha hecho que gente indefensa tenga como destino la cárcel aun cuando ha significado cierto beneficio al poder caciquil.

Los caciques han confiado las conexiones sobre todo en los niveles más altos de las esferas política y administrativa. Algunos residentes locales, reconocieron que el cacique fue creando fuentes de subsistencia, otorgando la impresión que era más probable que resolviera los problemas antes que la autoridad. La relación patrón cliente ha sido abierta a actores sociales con base en posiciones de mercado y primordialmente en entidades donde hay una tendencia por resolver las diferencias y desigualdades mediante el patronazgo.

La parte de la población que se encuentra en desacuerdo con los caciques han tenido poco éxito. Esta oposición ha sido encontrada de una forma dura, táctica y violenta. Con frecuencia encuentran difamación, amenazas, cooptación, incendio en sus campos, expulsiones, encarcelamiento, retención de abastecimiento de agua y por último asesinatos.

A su vez, los caciques han hecho una exhibición ostentosa de obras públicas que ellos promocionan y personalmente dan su apoyo, enfatizan su éxito como bienhechores de la gente común e indican con movilizaciones populares a los niveles más altos de la administración.

Los caciques imitaron los métodos operacionales usados por los caudillos a nivel regional. Después de la revolución los caudillos acumulan la riqueza y el poder mediante todos los medios disponibles, especialmente por la propiedad en áreas planificadas para los proyectos públicos de desarrollo, estableciendo contratos para asegurar ofertas predeterminadas con el gobierno, y otros medios. En contraste, los caciques estaban interesados en ascender por la escalera social, ellos eran una parte integral de las redes sociales regionales de los campesinos, en otras palabras, su posición dependía de un alcance mayor de supervivencia de esos campesinos que ellos mismos manipulaban.

Por varias décadas después de la revolución, el poder de los caciques dependía del abastecimiento de maíz y arrendamiento de ganado, pero desde la década de 1960, el cacique era un empresario que podía proveer créditos, un político que apadrinaba otros cargos públicos, influyente en la administración pública, un personaje que se benefició sin parangón de la revolución mexicana.

Durante el régimen populista-burgués de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se desarrolló un capitalismo compatible con una amplia participación de las masas, es decir, en México se presenció el origen popular de los caciques posrevolucionarios. Al mismo tiempo, implicó la institucionalización política que abrió espacios para que los trabajadores presionaran a los gobiernos a realizar reformas sociales. El proceso de reorganización del sistema de poder planteó al Estado la necesidad de celebrar alianzas con obreros y campesinos para neutralizar a las oligarquías locales; era necesaria la actualización del proletariado rural en las transformaciones del país.

La dominación política propiciada por el caciquismo ha permitido que, a costa de recursos y del trabajo de los campesinos, se desarrolle una burguesía agraria que buscaba mantener el poder económico a costa de la limitación de la participación política de las clases campesinas. La revolución mexicana y el caciquismo fueron el puente para que la burguesía se consolidara en el poder y, al mismo tiempo, logró la movilización de masas populares.

Una vez consolidado el caciquismo como sistema político en el control de las organizaciones dependientes del gobierno que conforman parte de la estructura de

mediación, impuestos por la burguesía y afiliados a su partido, se dedicaron a servir sus intereses a mediatizar las demandas populares.

*“Cuando hablamos de caciquismo mexicano del siglo XX o neocaciquismo, nos referimos a este proceso de intermediación política que requiere la implantación del capitalismo en un medio no capitalista... Con la revolución mexicana, la burguesía se consolida en el poder pero con el apoyo de las masas campesinas interesadas en una transformación de la estructura agraria. Esta alianza obliga a la clase dominante a satisfacer en parte las reivindicaciones campesinas pero sin perder el control sobre el proceso” (Bartra, 1999: 34)*

El cacicazgo también puede ser percibido como un fenómeno que resalta los límites del alcance regional del gobierno nacional y dirige su análisis hacia la caracterización del poder de la élite mexicana y las maneras disfrazadas de su ejercicio, entendido como una forma de control político, como se explicó antes, la dominación de un pequeño grupo hacia uno más grande.

Es posible llegar a la conclusión de que la Revolución Mexicana no fue otra cosa más que la sustitución de una clase social por otra, ascendiendo así la burguesía y siendo las masas populares una pieza clave de la nueva clase política. El caciquismo tornó en un instrumento mediador entre el estado y las masas.

Durante los años de dominio del PRI, las élites caciquiles convergieron sus intereses, principalmente mantenerse en el poder, así el partido logró monopolizar la autoridad. Los intereses estatales se encapsularon en un sistema de representación corporativista donde las unidades de interés se organizan en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente obligatorias y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas por el Estado, y a las que se ha considerado un deliberado monopolio dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos. El corporativismo profundizó el poder de los caciques.

De acuerdo con la teoría de las élites y el enfoque corporativista, se puede observar que el cacique forma parte de la estructura de dominación del Estado y si analizamos la organización política de México, podemos decir que la clase política es un sistema caciquil amplio, estratificado y distribuido.

El caciquismo juega un papel de intermediación entre una comunidad o grupo y la autoridad formal. La dinámica de los cacicazgos está formada por las disputas políticas y los cambios económicos locales, así como por procesos amplios de cambio social.

Los cacicazgos emergen frecuentemente de condiciones de desorden e inseguridad, ya que estas crean la necesidad de coordinar y rearticular los espacios políticos y sociales, la creciente pobreza, informalidad y polarización; constituye un cultivo para determinados líderes que buscan construir cacicazgos a partir de las inseguridades cotidianas de las clases marginadas.

En el México moderno existe un modelo que podemos identificarlo como el clientelismo pero que teóricamente ha sido reconocido como caciquismo.

Este fenómeno moderno refiere a las herencias del poder, a las redes locales y a las regiones políticas, donde los líderes políticos tienen su trinchera en posiciones formales, informales en las estructuras políticas y administrativas.

## **EL PRAGMATISMO POLITICO**

El pragmatismo ha permitido al gobernante o a su grupo político seguir controlando el poder sin importar las consecuencias. Puede pensarse que esta característica define sólo a la élite caracterizada como leones; pero no es así, incluso las contraélites deben ejercer el pragmatismo y la violencia como última instancia del poder para gobernar.

En el caso mexicano ha sucedido que el poder institucionalizado se encontraba con la figura del partido dominante y sucede ahora, con los procesos democráticos por

los que México ha pasado los últimos años, trajo consigo cierta apertura; es decir el resquebrajamiento de estructuras fuertes por unas más débiles, sucedió que el sistema autoritario empezó a cambiar por uno democrático, la observación acá descrita no significa que ahora ya no existe fuerza en el Estado, sino que ahora las elites políticas dominantes del pasado no van a cambiar su posición de privilegio del que gozaban, además de que van apareciendo nuevos actores políticos y algunos de estos actores privados, que son ayudados por funcionarios; que en vez de actuar por el bien común, lo van haciendo en provecho de ellos mismos.

Maquiavelo tiene la concepción con respecto a que la fuerza del Estado es aquella referente en la mecánica de gobierno, basada en la fuerza y la astucia, en qué medida debe utilizarlos para aumentar su poder y si comete errores, estos pueden provocar su propia caída. Lo que a él le interesa es aquello que ve, sólo le sirven las medidas políticas y las tácticas militares, porque es sobre estas donde busca tener la influencia sobre otros Estados más débiles. No mira sobre cuestiones sociales o religiosas, estas cuestiones no le interesan, mucho menos, de si al actuar de alguna manera incorrecta “la inmoralidad hábilmente utilizada” que afecte a otros, se da cuenta sólo para ver en que situación le pueden favorecer y sacar provecho para su fin. Maquiavelo mira a la política como un fin en sí, no le interesan otras cuestiones a menos que éstas le favorezcan o pueda sacar de ellas algún provecho o beneficio, no le interesa otra cosa sólo lo que el ve, su estudio no busca comprobación, da supuestos como si fueran generalidades de sus teorías.

En esto último, es precisamente la razón política llevada a una manipulación que hagan de las leyes como su mero instrumento para uso personal.

El texto del Príncipe vino a marcar un nuevo sentido de interpretar la política, el realismo indica que la lucha por el poder nada tiene que ver con el deber ser, el autor florentino describe a los políticos de su época y su estudio ayuda a entender a los líderes actuales. Para aquellos que controlan o detentan el poder, les trajo la posibilidad de que su actuar venía a ser justificado y estos a su vez quisieron dar por sentado que no obraron mal en otras ocasiones, sino que el texto –basado en la fuerza y la astucia-, vino a justificar su manera de trabajar, su toma de decisiones

y que éstas se llevaron a cabo, sin importar siquiera si hacían lo correcto, también calmo cualquier prejuicio en el sentido moral, sobre todo en la manera de gobernar, el individuo solo frente a las instituciones corruptas y sobre todo obsoletas; esa era la manera de ver de Maquiavelo, así que lo que debía hacer, era actuar en la medida de sus intereses.

El político aplica su manera de actuar, justificado sobre todo por el escrito de Maquiavelo, ya que cobró conciencia que el poder no sigue necesariamente los cauces de la razón del bien, de la justicia o del derecho; más aún que el poder, en su misma dinámica, tiene que saltarse frecuentemente la razón, la justicia y el derecho. ¿Desde qué momento fue cuando el político, empezó a hacer caso omiso de la justicia y del derecho? La respuesta viene a ser contestada, en el momento en que el político, vio en el texto del príncipe la posibilidad de manejar la política a su favor, una excusa por sus acciones y dando como razón principal; la razón del Estado.

De lo que se ha dicho acerca de lo que es el Pragmatismo Político, se debe retomar una definición: si bien, el político privilegiará aquello que se ha llevado a cabo, lo ejemplificado en sus acciones, por lo que sabe y como lo lleva a buen término, con respecto a lo que moralmente ha aprendido (Es decir sus actos políticos, sobre sus principios ideológicos). El concepto de praxis viene con la idea de que lo importante es hacer ver su acción hecha realidad, sobre sus pensamientos. Donde buscará hacer de la política, como la manera de cumplir anhelos dentro de lo que puede llevar a cabo, contando con el apoyo político y económico sobre todo de aquellos que gobiernan.

Queda claro que el político sólo busca ver y hacer por aquellas cosas que mejor le conciernen (a él, o para su grupo político), jamás van a realizar alguna acción que quede perdida en el tiempo, ni mucho menos que sea una situación en la que pueda estar afectado o afecte a los suyos. Todo aquello que realiza, lo hace con una doble intención de la que busca por todos los medios sacar provecho. Es una definición que deja de lado cualquier sentido teórico e ideológico y el político al hacer de lado todo esto, se nota en cada campaña política, en su discurso largo y demagógico,

todo se queda en las palabras, por mucho se ha perdido el punto de vista la búsqueda del bien común.

El pragmatismo político, buscará promover su situación real a diferencia de su ideología, busca darle salida a la realización de sus actos con la consecuencia lógica que es la realización de los mismos; es para ellos o para el grupo gobernante en el poder lo más importante; según Federico Campbell (2003:27) dice que: “...los más peligrosos y costosos factores de inestabilidad de una sociedad es la concentración del poder político y económico, si bien antes había mecanismos reguladores, como el ostracismo (...) o algún sistema rotatorio de los cargos públicos, que tendían a inhibir la formación y la consolidación de estos profesionales del poder”.

El problema es que el sistema funciona con cierta –concentración del poder político- y sobre todo con las relaciones de complicidad con que viene apareciendo el crimen organizado, que pareciera tomar parte en asuntos de gobierno y sobre todo en la política, pero se retomará este tema más adelante. Siguiendo con el asunto es importante señalar que el cargo público no se debe dejar en manos de gente que es adicta al poder y que buscará llegar de cualquier modo a costa de los demás. Se deben buscar mecanismos que puedan regular aquellas situaciones que sean ajenas al conocimiento de las mayorías, incluyendo servicio profesional de carrera, programas de educación cívica desde las bases, un monitoreo constante del personal a cargo (sobre todo el burocrático), exámenes psicométricos que revelen la personalidad del aspirante a un puesto público cual sea, cualquier forma de vigilancia que no de pie a que el político se pierda en cosas sin importancia, ni tiempo para realizar acciones en su provecho.

Federico Campbell, en “La Invención del Poder” (2003:105) dice: gobernar es hacer creer; aquel que hace uso de la teoría del aparentar, es el gobierno, que buscará por cualquier medio hacer creer que todo está bien y esto es lo que el grupo político gobernante ha hecho creer: “...una sociedad electrónica es así mucho más gobernable y manipulable que una sociedad alfabetizada. La masa razona menos si no lee. Por ello la propaganda es más eficaz a través de los medios electrónicos,

promotores de una suerte de analfabetismo regresivo que aleja al público de la cultura gráfica (...), mediante la radio, la televisión, el cine, el video, difunden una cultura oral y visual que propician en la población el alejamiento de la palabra escrita”.

Pareciera ser que esta concepción de Estado es nula, pero dentro de lo que habla el autor con cierta tendencia a esa corrupción total de las instituciones y las hace ver obsoletas. En lo que si es cierto es que, será solamente para el más verso en la interpretación y manejo de la misma, el que quiere sacar provecho de la ley, y no es que no sea cumplida, sólo que en algunos casos, existen instituciones dentro del mismo Estado que ya empiezan a ser obsoletos o en el peor de los casos no funcionan; todavía hay esperanza en otras instituciones y que éstas no han sido corrompidas del todo(se debe reconocer la estabilidad que diferencia a México de otros países). En este país ocurren muchos problemas y crímenes que posiblemente no se pueden resolver, el surgimiento de intereses políticos, de nuevos actores en la política, el crimen organizado que empieza a imperar y sobre todo de casos donde éste ha invadido las altas esferas de gobierno, en muchos casos hace más falta la aplicación de la ley. Habrá que emprender nuevos programas que reforme los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como de instituciones verdaderamente autónomas, la aplicación del servicio profesional de carrera para servidores y funcionarios público, así como la aplicación correcta de la ley por Jueces con una actuación hacia la rectitud o en palabras de Platón (En Sabine 1991:339) “...sin dejarse inducir ni por presentes, ni por miedo, ni compasión, ni ningún sentimiento de hostilidad o benevolencia” y algo más importante es que el ciudadano obedezca sus leyes, sin problema de represión o miedo a las autoridades.

Para algunos el pragmatismo político, es una manera de buscar resolver cuestiones olvidadas, es sobre todo hacer de lado toda la demagogia y aplicar lo que debe hacerse desde un principio, que es el trabajar. Ese gran talentoso y con ansías en el derroche de energía para resolver todos los problemas, llegará a un punto de inicio, donde se encontrará solo. Nadie está dispuesto a emplearse en empresas

exhaustivas que lo lleven a la inacción, es ese abarcar todo sin llegar a apretar un poco.

El político que se encuentra en la gran tarea de administrar no debe perder de vista esto. Es precisamente él, quien tienen la tarea más importante en la nación. Un papel tan importante que muchas veces hace de su actuación como si fuera que viviera de la política y no la para la política (Weber, 1979), que han llegado a hacer de una actividad tan noble, a lo que la mayoría llega a despreciar o llegar a un punto donde la apatía política provoque el desconcierto de la mayoría.

Es en el Pragmatismo político, donde el político decide hacer, de su manera de actuar, una cuestión personalista de la política, favoreciendo a su grupo político y olvidando por completo la mayoría que lo eligió. El término que llamamos ideología esta siendo olvidado, su empleo está limitado solamente en el discurso y en la demagogia.

El poder invisible, o gobierno fantasma, existe por una simple razón: El secreto. La democracia está en búsqueda de terminar con la visión característica de los regímenes autocráticos y dictatoriales, enarbolarla la transparencia del poder como un ideal supremo, Norberto Bobbio descubre que el poder invisible sobrevive como un cáncer que puede llegar a aniquilar la posibilidad de un orden democrático. Sin embargo, los Estados que han adoptado el régimen democrático como una forma de convivencia política, se han mantenido, gracias a la comprensión de la mayor participación ciudadana, la decisión de sus representantes frente a los juegos ocultos de poder y los mecanismos de control plasmados en su legislación.

Pero lo peor, es que estos juegos ocultos del poder siguen latentes, aún cuando exista la transparencia o un nuevo régimen democrático, como en el caso de México, debido a que es bajo esta situación, donde los actores principales de la política se ponen de acuerdo y siguen peleando, perdiéndose en discusiones inútiles que no los llevan a ninguna parte y es precisamente en estas peleas, donde existen los espacios necesarios para darle entrada a nuevos actores en escena, es

momento de que la sociedad civil, debe madurar a una cuestión política o empezará a ser rebasada, haciéndose apática a la cuestión política y sumisa para gobernar.

## CAPÍTULO II

### EL SISTEMA DE PARTIDO HEGEMÓNICO

#### EL CARDENISMO

La intención de este apartado es explorar y explicar la reorganización posrevolucionaria en México, con la terminación simbólica de la revolución con la Constitución de 1917 y la revuelta de Aguas Prietas en 1920, hasta su consolidación con el presidente Lázaro Cárdenas, ya que en este periodo existieron mecanismos canalizadores de demandas como también de respuestas eficientes y eficaces, con la política de masas, como Arnaldo Córdova menciona:

*“el proceso de consolidación del Estado de la Revolución, en términos históricos aparece como el proceso a través del cual se construyen y se institucionaliza una línea de masas que hace éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en la forma de un consenso político cada vez más organizado”* (Córdova, 1974:14)

En México ha sido estrechamente relativo los modelos específicos de desarrollo económico y de industrialización, fue capaz de desarrollar mercados internos a nivel de todo el continente americano. Automáticamente daba como resultado que enormes recursos y demandas de mercado de población fueran cada vez más grandes. También se puede explicar por el hecho de que en el régimen mexicano se reglamentó como prioridad el desarrollo empresarial y un crecimiento económico. El Estado se ha conectado estrechamente a la elite económica y un agente poderoso de acumulación de capital. El desarrollo ha tenido que mover las industrias como textiles a principios del siglo XX en industrias pesadas tales como el acero en el decenio de 1930.

El periodo comprendido para la reorganización del Estado posrevolucionario es de 1920 a 1940, puesto que se consolida el movimiento de la revolución, dando una excelente y eficaz respuesta a las demandas que al igual que en esta última parte se pudieron canalizar con la política de masas.

Ocurriendo un efecto que se considera típico en las luchas armadas y en especial de los años 20, es la adhesión de las masas a las personas de los caudillos revolucionarios, pasando de la manipulación caciquil a grupos mafiosos de los trabajadores.

A comienzos de 1920 se empieza a estar gestando en México el estado capitalista posrevolucionario, basándose en gobiernos caudillistas en un poder personalizado no institucional y por encima de las leyes, todavía con triunfos por medio de la lucha armada. Teniendo como facción base al grupo Sonora integrada por los generales Álvaro Obregón, Rómer y Cuyas, Joaquín Amaro y Adolfo de la Huerta, entre otros. Con la revuelta de Agua Prieta, se empieza a preparar un gobierno para institucionalizarse y poner en marcha un proyecto de desarrollo económico. Éste proceso consistió en eliminar el poder personalizado para entrar a un poder basado fundamentalmente en leyes e instituciones y no sólo en personas. Esta fue una tarea del "Grupo Sonora" la cual era la institucionalización del sistema de dominación política y la reestructuración económica.

Para este periodo una manera de tener estabilidad política fue eliminar el caudillismo y buscar un proceso de institucionalización. Este tránsito del caudillismo revolucionario al presidencialismo se logró en 1928 con la llegada de Emilio Portes Gil. Demostrando la institucionalización del poder basado en leyes y centrado del Presidente de la República como máxima autoridad.

Para aliviar el caudillismo tuvo que institucionalizar la actividad política, limitar la acción y el poder de los caudillos locales, y diversificar y organizar la introducción de grupos obreros, empresarios y campesinos principalmente, haciendo los actores políticos dentro del sistema controlándolos con actividades y demandas desde arriba.

Con esto se genera un nuevo pacto con dificultades y demandas que Viviane Brachet (1996) explica:

*El proceso de institucionalización de este nuevo pacto no es más fácil que el del propio régimen, al que siguen muy de cerca: resistencia patronal, activismo laboral*

*y vaivenes del ciclo económico, crean tensiones constantes entre los trabajadores descontentos y los patrones poco cooperativos.*

Con lo cual el Estado busca estabilizar este proceso, con instituciones y un código laboral fortaleciendo los logros del movimiento obrero y como moderador tanto del capital como del trabajo en el contexto del modelo Keynesiano. El período presidencial de Lázaro Cárdenas se siente un gobierno estable y funcional, el corporativismo era un éxito, esa política de masas se logró a base de irse integrando grupos al sistema. Como ejemplo Obregón logro atraer a las masas campesinas con el cual llegó a poder con el Partido Nacional Agrarista. En apoyo Obregón realizo leyes de interés agrario, donde se aprovechen para hacer corporaciones campesinas como la Liga Nacional Agrarista.

Con este ejemplo podemos entender el corporativismo en México. La política de masas se debe entender como el pensamiento social que pone el acento en la estructura de la sociedad a través de los denominados cuerpos intermedios supone una de las alternativas a una de las cuestiones básicas de la reflexión sociológica y política, dando las condiciones del borde o equilibrio social en una sociedad sometida a los cambios y basada en la representación política de individuos atomizados.

El estado debe cumplir un papel mínimo como garante neutral del desenvolvimiento de los individuos estables en un campo de juego y unas reglas iguales para todos, desde un punto de vista social, se mostró inestable a finales de la revolución y comienzos de la institucionalización. Así la política de masas trabaja como el modelo del sistema político de David Easton (Andrade, 2006), porque entran las demandas y se obtienen las suficientes acciones requeridas como propone Easton. El modelo mexicano tiene un equilibrio y excelentes decisiones, y pareciera que la caja del sistema político mexicano trabaja de manera perfecta en algunos momentos en el cardenismo y las tensiones no tienden a ser tan graves.

Con el gobierno de Cárdenas se llegó a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de estas organizaciones ligadas directamente al Estado.

Las reformas cardenistas tuvieron un impulso importante para el desarrollo del Estado mexicano en lo que respecta lo económico y político, basándose en la adhesión de y el consenso de los trabajadores rurales y urbanos. Cárdenas debió su apoyo y sostén a las masas, pues ya que estuvieron en los grandes momentos de expropiación y en su política de reformista.

El proceso culminante de la política de masas, lo constituye el mismo régimen cardenista. Con lo cual se trabaja con un sistema institucional, y con un claro objetivo de tener un fuerte poder político desempeñado por las masas trabajadoras.

Por lo tanto el consumismo orientó diversas industrias como químicos, aparatos eléctricos y los automóviles que en el decenio de 1950 se habían basado sobre la inversión de capital extranjero, sobre una tecnología innovadora y una participación conjunta del gobierno con ese capital externo pero también local.

México ha sido relativamente exitoso en las negociaciones principalmente con Estados Unidos y las corporaciones internacionales basadas en su tierra. Esto puede parcialmente atribuirse a un período extenso de estabilidad política en México. Cuando se han encontrado desacuerdos, han ocurrido invasiones extranjeras o los gobiernos se han visto inducidos por corporaciones transnacionales que actúan con más poder de negociación que por carencia de apoyo político amplio desde el centro que impiden en su mayor parte el desarrollo.

El reglamento que por mucho tiempo el régimen ha sido capaz de adoptar controles operacionales únicos tiene que ver con las firmas locales que han sido desde el punto de vista político desnacionalizados, e incluso se observan ventas a inversionistas extranjeros. La negociación mayor como país formalmente requieren compromisos que legitiman esas políticas centrales entre la población general que han dado como resultado controles más estrictos sobre el capital local que a las

empresas transnacionales y a las propias inversiones del gobierno que en diversas ramas industriales se otorgan.

El desarrollo económico ha dado como resultado que existan brechas sociales cada vez más amplias, que para el régimen ha servido como un punto de desigualdad social. En el caso de México el problema era parcialmente repartido mediante la creación de nuevas posiciones en la administración pública. Un compromiso es sin duda el que está estableciendo el gobierno federal con la industria moderna, previendo oportunidades suficientes de empleo para una población cada vez más creciente. Relativamente el porcentaje de personal empleado en las esferas industriales es de suma importancia dado que esas industrias normalmente son pequeñas o medianas por su tamaño, las perspectivas ocupacionales podrían haber traído una tarifa más alta a nuestro país desde el decenio de 1930, los resultados es que encontramos un desempleo real o disfrazado de tal forma que las diferencias bruscas en la economía entre las regiones y los sectores rurales y urbanos se vayan dando con mejores niveles de empleo.

El desarrollo político y las prioridades socioeconómicas con que cuenta México, son parte de su estructura y estratificación social. La movilización política de los ciudadanos, ejemplifica las diferencias. Los principios de organización socioeconómica tradicionales de las comunidades rurales son puestas para entender como a través del tiempo el ciudadano rural sobrevivía con una autosuficiencia en productos básicos, limitando al comercio con una economía monetaria amplia y con un consumo sobresaliente dentro de esa comunidad, e imponiendo una redistribución limitada superavitaria mediante el patrocinio de ayuda en celebraciones religiosas, así como también imponiendo la colaboración de reciprocidad interpersonal (Alcántara, 2001; Aguirre Beltrán, 1973).

Había un intento por modernizar el campo mexicano, los modelos occidentales en el siglo XIX se basaban en coaliciones liberales en el poder que estuvieron apoyadas en leyes incluyendo la de Desamortización de 1857, apuntando a beneficiar a entidades comunales y corporativas, por ejemplo la Iglesia Católica que controlaban la tierra a favor de la titularidad privada individual. La expropiación que

se ejerció sobre el campesino, por comerciantes, bajo el régimen de Porfirio Díaz, condujo a una expansión rápida de tenencias grandes de tierra, amplió mercados y desarrollo medios de comunicación. Entre 1867 y 1906, 72.4 millones de hectáreas se adjudicaron a la propiedad privada, esto significó que cerca de 3 millones de padres de familia contenían propiedades privadas (Tennenbaum, 1954).

Desde la época de la revolución mexicana, se reconocen las demandas en el sector agrario, el nuevo régimen inicia entonces un programa de reforma agraria y de redistribución de tierras. El ciudadano buscaba recuperar tierras expropiadas y frenar la tendencia capitalista. El cumplimiento parcial de estas demandas durante 1910 y 1920, se conecta a los intereses de las facciones políticas que buscan acceso al poder mediante el apoyo de las masas populares. Con las fuerzas nacionales se consolida el corporativismo en el Partido Revolucionario Institucional a partir de 1929 en que el general Plutarco Elías Calles define la política de un partido de Estado.

En el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas en que se fomenta la distribución del ejido colectivo, empieza a funcionar el patrimonio corporativo de una comunidad local, pues el trabajo para el campesino que disfruta los derechos de herencia pueden ser ahora colectivos o individuales, pero excluyen sus parcelas porque las pueden hipotecar, alquilar o vender. Esta política de quitar la tierra por influencia de fuerzas capitalistas de mercado, se efectuó mediante los esfuerzos del gobierno para penetrar el campo, especialmente en las regiones agrícolas que mejor eran dotadas mediante la extensión de crédito por el banco de crédito ejidal, mediante la creación del departamento agrario nacional, y de la Confederación Nacional Campesina. En los procesos políticos se institucionalizó la revolución, y cada vez más los campesinos solicitaban a través de esta confederación sus títulos legales de tierra.

La reforma agraria desatendió en su mayoría a partir de 1940 las peticiones de tierra, la confianza de inversionistas privados y nacionales, entonces cobro auge, las elites apoyaron la emergencia de gente privada que se dirigía a la agricultura, satisfaciendo las demandas crecientes de una sociedad urbana industrializante que

por momentos se apoyaban en el control político y económico que el Estado marcaba sobre el campo. En los ejidos colectivos, la explotación agrícola estaba basada en sistemas de riego que el campesino controlado por el partido único aprovecha para que a través de Banco de Crédito Ejidal que con apoyos crediticios empezaban a ver satisfechas sus demandas de innovación tecnológica. A pesar de estos apoyos, hubo líderes que fueron asesinados cuando no satisfacían las peticiones de sus agremiados. En un sentido muy verdadero, el Estado llegó a ser un nuevo patrón así, en conformidad con la política nacional, los campesinos habrían sido considerados como un apoyo integral del Estado. La resolución favorable de las solicitudes de tierra, de crédito, uso de agua, que el gobierno asoció no nada más se daba con la Confederación Nacional Campesina, sino que también fueron otorgadas concesiones a organizaciones autónomas diversas que por años y a pesar de no contar con el apoyo del Partido Oficial contaban con la redistribución de tierras en reserva que mantenía buenas relaciones con funcionarios del Estado.

Porque la provisión de crédito oficial es influida por la política y considera de forma personalista cuando se otorga comúnmente un favor. Junto con la ineficacia y corrupción de burócratas recientemente se han tenido un efecto en la dependencia que por supuesto excluye la capitalización de ejidos. Desde luego existe un número mínimo de ejidatarios al que aplican el crédito, la mayoría vuelve con los prestamistas locales, compañías privadas o en su caso con compradores de productos agrícolas quienes otorgan crédito con la promesa de vender el producto a precios que los beneficie.

Al final de la segunda guerra mundial el Estado ha fomentado el mercado en la economía, sobre todo para alentar el establecimiento de granjas privadas y colectivas. Para los poseedores de tierra que sobreviven, se han conducido por un aumento en la proletarización y migración de población rural a urbana. También ha sido la base enfrentamientos violentos entre campesinos y empresarios capitalistas como son un número creciente de tierras en las que las hacen más rentables sobre todo las que contienen sistema de riego mediante el gobierno que accede y proyecta un camino público como es la construcción o mediante la titularidad o arriendo sobre

tierras ejidales. Con estas acciones disfrazada latifundios, aumenta la importancia de usureros, comerciantes, empresarios capitalistas que monopolizan el acceso a mercados nacionales e internacionales. Así, los ejidos colectivos han fomentado para ser empresas capitalistas generando empleos que alcanzan decisiones importantes con respecto a cosechas propias, inversiones y financiamiento que coordinan junto con los ejidatarios como si ellos fueran sus empleados.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional, ha seguido varios pasos para mejorar la crisis agrícola que se profundizó en la década de 1970, como resultado del agotamiento del suelo, de los niveles bajos de producción, que fracasaron por encontrar demandas urbanas pero con bajos salarios. Se ha lanzado frecuentemente un nuevo desarrollo que proyecta especialmente las áreas boscosas de los trópicos húmedos. Fueron varios terratenientes los que se vieron beneficiados con estos intentos crecientes de coordinar las agencias administrativas y los que manejan el crédito y la administración, se han empeñado por fortalecer su control con la confederación campesina en la propia estructura de la CNC. Este programa ha remplazado estrategias anteriores de expansión y redistribución porque casi ninguna ha tenido como alternativa un proyecto de izquierda que tenga una esperanza del lado de los productores que obtienen bajas ganancias, no así, empresas capitalistas que en los sectores rurales ha tenido un fuerte impacto en la escena política.

Sin embargo, hubo escasez de mercancías en los decenios de 1960 y de 1970, donde resultó que la producción agrícola que había conducido el gobierno involucraba más al sector rural pero las demandas urbanas rebasaban las expectativas que el propio gobierno había definido. En la frontera el producto agrícola se fomentaba con el crédito que llegó un momento en que más fácilmente se podía realizar contando los propietarios en que el beneficio sobre todo del latifundio estaban cercadas pero no favorecían en lo absoluto al minifundio viendo de esta forma que la política del gobierno nuevamente era errónea.

Paradójicamente, las políticas radicales sobre el trabajo fracasaron una a una en la época de la postrevolución. El apoyo que el trabajador recibía del PRI no

garantizaba que el régimen pudiera seguir sosteniendo a uno de sus pilares principales como era la CTM. El régimen bien podría congelar los beneficios que el trabajador cada día esperaba, sin ocasionar una desestabilización política. La elite del poder que tradicionalmente había cooptado a los sectores obrero y campesino, consideraba al capital industrial como una herramienta en el proceso que ayudó a legitimar e institucionalizar al gobierno postrevolucionario. Los trabajadores mientras, a largo plazo, recibían los beneficios del Estado, incrementando su nivel de vida frente a la fuerza de trabajo en libertad, y así generalmente comprometidos con el sistema, eran conducidos también como una emergencia de unión sin autonomía pero desarrollando los trabajos que la propia confederación designaba durante el mandato presidencial.

En términos generales es posible decir que la sindicalización o corporativización en México era el centro de decisiones políticas que tradicionalmente controlaron los gobiernos sobre todo de 1929 al año 2000. Por otro lado, las uniones comerciales han desarrollado una autonomía sobre el Estado, a pesar de participar también en una incorporación de estructura como han sido la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Consejo Nacional de Hombres de Negocios (CNHN), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO).

En la posrevolución los caudillos se pelearon por el poder que, con el paso rápido de los presidentes en periodos menores a 4 años, se fueron integrando o desapareciendo del sistema político, hasta llegar al Cardenismo una etapa de la consolidación de las instituciones y desaparición del caudillismo. Donde la política de las masas funciona como base de fuerza política y legitimación, dando a conocer el corporativismo de Estado, mecanismo que media y regula los intereses de las clases sociales y a su vez organizacionales

Cárdenas en las elecciones de 1934, ya tenía una idea clara y viable, en un discurso publicado se nota el rumbo que tomara su gobierno.- *“Es necesario que los pueblos se organicen, para que las organizaciones sean la más fuerte sostén de sus propios*

*intereses. Existen en toda la nación un profundo deseo de que el pueblo trabaje, de que el país progrese y de que se mejoren moral y económicamente las masas obreras y campesinas de la Republica; pero para esto, y para cualquier otra tendencia que quiera el pueblo ver realizada, se hace necesario que se organice, porque toda idea impulsada aisladamente hace nulos sus esfuerzos. Que se organicen patrones sobre bases licitas, que se conglomeren los trabajadores. La lucha de clases no se hará entonces de individuo a individuo, sino de grupo a grupo. En esta etapa de nuestra historia, el individuo, la entidad aislada, energía mezquina y dispersa, estorba. Ha llegado la hora del Derecho Social, de la lucha de clases, pero de clase organizada”(Periódico El Nacional, 1934, 18 de abril).*

Con este discurso Cárdenas logro reunir bajo su dirección a las clases trabajadores, sino no sería capaz de un consolidar un poder político fuerte y su programa de reformas sociales o se vería truncado.

Cárdenas llevó un despliegue de políticas reformistas sociales, que fortalecieron el Estado y con un movimiento obrero organizado que logro su independencia bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano. Cárdenas fue imponiendo sus reglas que llevaría a la dominación institucional de los trabajadores del Estado, con una separación rígida entre los sectores de masas, como los trabajadores de la industria y el comercio, empleados del Estado, campesinos y trabajadores rurales, cada una con organizaciones diferentes y aisladas, con sus intereses corporativos diferentes. En 1937 en las elecciones intermedias para diputados, Cárdenas abre y da lugares en el legislativo a líderes de los trabajadores, con el que se crea una clientela de elite en el mismo Estado.

Lo que también se nota en la etapa del Cardenismo es la política antifascista a la que Lombardo difundió junto con el Partido Comunista y que tenía una connotación con fundamentos antiimperialistas.

Cárdenas impulso las famosas consultas a los trabajadores para elegir candidatos para puestos públicos y diputaciones, con esto dio a conocer la formación de las

condiciones de México al mundo, con los obreros, campesinos, soldados y clases medias.

Cárdenas cambio el nombre del Partido Nacional Revolucionario (PNR), por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), la importancia del cambio radica en que el PNR fue concebido como una unión de fundir en un solo organismo político los múltiples grupos revolucionarios que desintegraban y dispersaban las fuerzas de la revolución. EL PRM fue un formidable instrumento destinado a hacer política de masas y no de individuos. EL PRM nació como un partido de masas , donde las organizaciones de masas generaban la actividad. Que quedo claramente pasmado en el Pacto Constitutivo del PRM.

Queda claro que el corporativismo nació en México al tiempo en que el PNR se convirtió en PRM. Es así que en nuestro país el corporativismo se asocia directamente con acciones populistas que solo atienden a la legitimación de un régimen autoritario; acciones que dan lugar al clientelismo para convertir los distintos intereses de clase en instrumentos de control, subordinación. La misión del corporativismo fue la de tener gobernabilidad y la estabilidad política.

El corporativismo mexicano a diferencia de los corporativismos autoritarios, fue mucho más eficiente e inclusivo, sus políticas redistributivas tuvieron un fuerte impacto social. Creando lazos institucionales medidores para limitar la explotación capitalista mediante el manejo dinámico del pacto de dominación establecido. Que era capaz de soportar y moderar las mayores desigualdades que estaban y se generaban en el transcurso, para así frenar la presión social.

Pero qué rol estaba jugando la democracia en un escenario donde el corporativismo y la política de masas eran acaparados por ellos. La democracia es una forma de gobierno que se inspira de valores como la igualdad, justicia, libertad y tolerancia, que con estos valores inyecta gran legitimidad al Estado. La democracia se vio reflejada más en la participación políticamente de las masas, que por las mismas elecciones.

Para Schmitter (1992) existen dos tipos de corporativismos: el corporativismo de Estado y corporativismo social. El corporativismo de Estado es fascista y con tendencias conservadoras, y es aquí donde se encuentra el corporativismo mexicano con algunas excepciones. El corporativismo social se encuentra en regímenes democráticos, posliberales y capitalista, siendo autónomo y producto de procesos sociales que se desarrolla fuera del Estado.

Se le considera a México, un corporativismo de Estado por tener las siguientes características: tener un sistema político con subunidades territoriales fuertemente ligadas a poderes burocráticos centralizados. Tener unas elecciones inexistentes (por mayoría) o plebiscitarias. Un sistema de partidos dominado o monopolizado por un partido único. El poder ejecutivo es la máxima autoridad. Procesos de reclutamiento cerrados a tipo clase social y organizacional. Basado en subculturas políticas para la condición de clases, etnicidad, lengua o regionalismos reprimidos. Intervenciones del Estado positiva para implantar los canales de representación de los grupos de interés. Y que son regímenes antiliberales, capitalismo atrasado y con un Estado mercantil.

El corporativismo social se presenta como una opción viable ante la democracia y la globalización, algo que todavía el Cardenismo podía enfrentar pues México no estaba preparado. Ya que el corporativismo social tiene las siguientes características: su sistema político tiene unidades territoriales relativamente autónomas y polivalentes. Existen procesos electorales y sistemas de partidos abiertos y competitivos. Diversidad ideológica y producto de del desarrollo a fuera de la intervención del Estado. Y el régimen es liberal, capitalista y democrático.

Si bien el corporativismo es una política de masas, que permite establecer y moderar intereses, para algunos académicos no es la más aceptada, ya que esta el pluralismo.

El pluralismo es flexible y permite crear y hacer competencia de cualquier número de organizaciones espontáneas y representativas. En contraste el corporativismo surge de la necesidad de una configuración racial de la representación social y de carácter semipúblico.

La política de masas fue la prioridad del PNR o PRM, para fortalecer el poder político en el presente hacia el futuro. Con una Constitución elaborada en la revolución y un presidente con excesivo poder, se pudo atraer y realizar una política de masas a través de un partido hegemónico, que permitía resolver las demandas y conflictos dentro del sistema, por que estando fuera del mismo no se reconocía o no existía.

Los mexicanos en su momento se identificaron con el corporativismo o política de masas, puesto que iban a tener voz ante el gobierno, pero sobre todo que no se excluía a nadie, y a todos les tocaba por igual.

El Cardenismo construyo una base sólida para que el partido se mantuviera y consolidara de forma permanente, algo que el mismo partido desgato los próximos 60 años después del Cardenismo.

El mecanismo para absorber a las masas y sobre todo resolver sus demandas, fue primero agruparlos en una sola línea (campesinos, obreros, empresarios), de ahí organizarlos con un líder (el cual en corto plazo se volvió un clientelismo). Se debe recordar que el clientelismo tiene importancia en el manejo de participación política, que absorbe terreno pues debe tener presencia, y es este mismo que se presta en el corporativismo, el sindicalismo y hasta el cacicazgo, lo cual es degenerativo y va evolucionando en entornos democráticos.

El cardenismo consolido no solo la paz de la revolución, la canalización de las masas, la nueva estructura económica, sino la identidad del mexicano del siglo XX.

## **PRAGMATISMO EN EL ESTADO MEXICANO**

Existen muchos ejemplos desde que México se fue consolidando como un nación independiente, pero es desde la conformación como Estado Mexicano, es decir desde la promulgación de la Constitución de 1917, por bandos principalmente Carrancistas, excluyendo de todo esto a los zapatistas y villistas, la restauración de una paz poco duradera hasta que llegó el un hombre; Plutarco Elías Calles, que tuvo que emplear ciertas reglas para poner en orden a todos aquellos que deseaban un

poco del botín, que era el llegar a ser el presidente de la nación, es decir la búsqueda de una estabilidad de los diversos bandos, por la búsqueda del poder.

A partir de 1928, la violencia que existía se modifica, en parte porque un buen número de líderes que habían sobresalido en la Revolución, estaban eliminados y por la creación del partido único, *“...cuyo fin inmediato fue el de confiar a la lucha cívica y no a las armas la solución de los conflictos políticos. Por primera vez desde 1911 se introduce un mínimo de disciplina entre los miembros de la gran familia revolucionaria y entre los muchos aspirantes a pertenecer a ella”* Cosío (1972: 17).

Desde la formación de PNR en 1929, se nota la influencia del caudillo que viene a resolver los problemas de la familia revolucionaria; *“...antes la política era abierta y en ocasiones tan ruidosa, que sus conflictos más escondidos llegan a dirimirse a balazo limpio. Esto ocurre en parte como una reacción natural contra la política a puerta cerrada del antiguo régimen, y en parte mayor porque, como el país se ha embarcado en un camino nuevo, cada uno de los caminantes grita para que se reconozca algún descubrimiento”* Cosío (1972:16).

Con la formación de un partido predominante y que englobara los términos Nacional y Revolucionario, que era lo que Calles buscaba, se empieza por reemplazar a la figura del caudillo por un actor nuevo y sobre todo institucionalizado. Para Calles, las cosas funcionaron de mejor manera, debido a que siendo él, el que había ideado la formación del partido, le daba un margen de maniobra más amplio y sobre todo; *“... invisible para guiar al partido en sus primeros pasos. Por otra parte, logró que la convención pusiera a un viejo revolucionario, es decir a un elemento neutral. Calles se hizo el sucesor de Obregón, o sea el líder revolucionario de mayor fuerza”*. Cosío (1972: 50).

En la política mexicana, desde la fundación del PNR, tuvo una legitimidad la basada en la dominación bajo el carisma puramente personal del caudillo; Max Weber, habla de que existen tres tipos de justificación internas de fundamentan la legitimidad de la dominación entre los hombres. Primero la legitimidad del eterno ayer, es decir la de la costumbre: del respeto de los hombres hacia ellos mismos.

En segundo término, la legitimidad de la gracia, el carisma, cualidades que el caudillo posee. Por último, la basada en la legalidad, la creencia en la validez de preceptos legales y en la competencia, es decir la obediencia de las obligaciones legalmente establecidas. *“...lo que más nos importa, el caudillaje político. Surge primero en la figura del demagogo libre (...) y más tarde en la del jefe de partido. Claro está, sin embargo, que estos políticos por –vocación- no son nunca las únicas figuras determinantes de la empresa política de luchar por el poder. Lo decisivo de esta empresa es, más bien, el género de medios auxiliares que los políticos tienen a su disposición”* Weber (1979).

Se veía la figura del caudillo político, como la de jefe de partido que dominaba sobre los demás líderes o personajes importantes, basándose para esto en todos los medios disponibles para el control de todo el país. Pero sucedió que, durante décadas el sistema de la familia revolucionaria les rindió buenos resultados, hasta que las ambiciones y pleitos entre los hermanos dividió a la familia y fue entonces cuando los menos favorecidos en el reparto del poder político (y su correlativo poder económico) buscaron pragmáticamente la alianza con los grupúsculos (sic) de la Internacional Comunista. Ahora, la dominación está basada en los demás grupos que pueden ayudarlo dándole fuerza e impulsándolo a posiciones de poder importantes; de los diversos actores dentro de la política con un peso específico y sobre todo con líderes políticos y gobernantes de diversos niveles.

De 1946 en adelante, ya con la formación del partido fuerte en México (PNR, PRM, PRI), se da un cambio importante dentro de los grupos políticos, por un lado los que habían sido caudillos militares, dejan en manos a los civiles el poder. Estos con experiencia en la administración pública y sobre todo el surgimiento con una carrera universitaria, va convirtiéndose en una nueva élite política. Es decir de los sexenios de Miguel Alemán hasta Gustavo Díaz Ordaz, con carrera universitaria, logrando acceso a los altos niveles de gobierno.

## **AVILACAMACHISMO EN PUEBLA**

Maximino Ávila Camacho, fue el primer gobernador poblano que logró terminar su periodo sin mayor problema, cosa que no fue gratuita, pues antes de él se vivía un ambiente de desorden y descontrol en la entidad y tal como Daniel Blumenkron señalaba, se necesitaba de un hombre fuerte que pudiera salvarlo. Puebla no fue la misma antes y después del general Maximino y como es natural la transición fue dolorosa, producto de esa necesidad de un hombre fuerte al que no le tiemble la mano. Tan solo para darse una idea de ello, después de que su paisano Vicente Lombardo Toledano fuera gobernador de 1923 a 1924, Puebla tuvo en los siguientes dos años no menos de seis gobernadores.

Maximino había contendido ya por la primera magistratura, pero al no ganarse el favor del jefe máximo de la revolución; el general Calles, se retiró de nuevo al servicio activo, primero aceptando unas comisiones para depurar la jerarquía militar de Oaxaca y finalmente lo que tanto había estado esperando, tomar posesión de la 19ª zona militar, ósea, la correspondiente al Estado de Puebla.

Tanto la experiencia como la memoria le advertían que no se rebelase, cosa que, indudablemente hubiera preferido, pero que sin duda hubiese significado el fin de su vida política, militar y ¿por qué no? terrenal también. Así que prefirió astutamente, esperar, con la paciencia y astucia de una víbora, ahora no dejaría que la gubernatura se le escapara de las manos y sabe que al ser jefe de operaciones militares en Puebla está para vigilar las acciones del gobernador y su rival político, que le arrebató la oportunidad. El General José Mijares Palencia.

La suerte, como buen príncipe, favorece a Maximino y las piezas del tablero político comienzan a tornarse en su favor, su hermano Manuel es nombrado secretario de Guerra y Marina por sus amigo en común el presidente Lázaro Cárdenas, con el objetivo que desde que éste último era secretario de Guerra y Marina también se fuesen nombrando uno por uno los jefes de zonas militares de cada entidad del país que fueran adeptos a la figura del general michoacano y así empujar a Calles desde adentro hacia el exilio. Mijares Palencia queda desprotegido y finalmente le entrega la gubernatura del Estado el 1º de febrero de 1937.

Ávila Camacho sabe que Puebla es tierra de nadie y que hace falta un hombre fuerte que la haga entrar en cintura, sin embargo, el costo de esta visión, aunque acertada, será caro, pues estas situaciones son las que florezcan como hombres como él. Eran años oscuros, donde el ambiente político estaba dominado por las constantes pugnas en el poder y especialmente por las constantes riñas entre las dos grandes centrales obreras de aquel tiempo: la CROM y la FROC, más concretamente en regiones textiles como Atlixco y Amozoc.

En su discurso de toma de posesión Maximino llamó a la reconciliación y a poner fin a éste ambiente de caos e increíblemente al “buen entendimiento entre gobernantes y gobernados”, afirmó: *“Deseo que mi gobierno cumpla su encargo en un ambiente de paz...; para lo cual el principio de hacer la afirmación categórica de que han quedado definitivamente olvidadas por el grupo que llega al poder las diferencias que se hicieron patentes en la contienda electoral...No sólo debemos respeto, sino estímulo a la autonomía sindical, y respeto y ayuda a sus directores y representativos, cuando ejerzan honradamente sus funciones”* (Fernández Chedraui, Olmedo Díaz, 2007)

Para lograr estos objetivos, fue por aquellos ayeres que se dio un “pacto de honor) que según el investigador Will Pansters (1998: 114) reconocía en pocas palabras a Maximino como autoridad única y absoluta en torno a resolver los problemas públicos del estado. Además de que formarían un grupo cerrado y excluirían de los asuntos públicos a gente ajena del estado de Puebla, actuarían como un frente coordinado y unido en lo referente a los sucesos políticos venideros, referentes a la sucesión presidencial de 1940 e incluso llegar a sacrificar a uno de sus miembros si era necesario. Maximino se convierte al fin en el dueño y señor indiscutible de su estado. Una vez en el cargo, Maximino colocó a familiares y amigos en puestos clave, su hermano Rafael se convirtió en el jefe del PNR poblano y más adelante presidente de la capital del estado. Su hermano Gabriel, se convirtió en el jefe de la policía local, Díaz Pumarino y Fausto M. Ortega se convirtieron en presidentes municipales de su natal Teziutlán y más tarde en diputados federales. Además, cuidó, que ninguno de sus colaboradores, formara un grupo alterno.

Se dice (según viejos colaboradores de Maximino) que el general teziuteco solía decir: “en Puebla no hay más ladrón que yo”, (Paxman, 2018) esas palabras que contrastaban al llamado de conciliación en su discurso del 1° de Febrero no lo hacían en cuanto a su administración pues a su respecto, Puebla para alcanzar la paz y la reconciliación, no necesitaba un conciliador, sino un padre severo que eligiera el fuste y no los regaños para lograr “disciplinar” y por ende pacificar al estado. Empezando por el problema obrero y campesino.

Maximino “benefició beneficiándose” y como es costumbre en la política mexicana, significaba premiar a los aliados durante la contienda y el castigo a los adversarios. La FROC que por años había controlado el movimiento obrero, tenido la mayoría de lugares el congreso local y en la junta de conciliación y arbitraje, fue la primera en sentir los golpes y de la nada se empezaron a dictar políticas que beneficiaban a su eterno rival, la CROM. Dentro de la FROC había dos corrientes, las que resumidamente eran representadas por quienes opinaban que era mejor cuadrarse ante la línea central y ante el gobernador y quienes no, ósea la línea radical, Líderes como Francisco Márquez y Blas Chumacero eran partidarios de la primera opción, pero además eran candidatos por el PRM al congreso local, así que para asegurar su lugar decidieron respaldar a Maximino, la primera fractura en la FROC fue inminente. No sólo por la vía netamente política se atacó a la FROC, sino también por la vía legal, se declararon sus huelgas ilegales y en una iniciativa enviada al congreso en 1938 por el gobernador terminó por declarar nulas las elecciones municipales en donde dicha central resultó ganadora. Más tarde ese mismo año, Maximino nombró a un joven abogado conocido por ser un acérrimo antrifroquista como presidente de la junta de conciliación y arbitraje, comenzando así su carrera política: Gustavo Díaz Ordaz.

Mientras tanto, el problema agrario tampoco tuvo mayor solución. De nuevo durante su discurso de toma de posesión, Ávila Camacho afirmó: “En la vida general del país somos y seguiremos siendo fieles colaboradores del Presidente de la República; debemos procurar con máxima dedicación que nuestra entidad se distinga en el concierto de la Patria por su lealtad a las instituciones y por su cooperación a los

grandes trabajos que realiza el gobierno nacional” (Ídem, 2007). Eran los tiempos del cardenismo, Puebla bien pudo formar parte de los cambios a nivel nacional, de justicia social que el régimen emanado de la revolución campesina había formado, sin embargo no fue así. El campo poblano que recibió Maximino, estaba plagado de todo tipo de inestabilidades por las disputas entre los sindicatos obreros y campesinos y además los caminos y poblados eran asolados por bandoleros. Desde que era el comandante de la zona militar, Maximino tejió alianzas con personas claves que le ayudarían en un futuro a gobernar Puebla al estilo que solo ellos conocían: el caciquil. Los caciques sirvieron como intermediarios del poder estatal y agentes del gobernador en sus zonas de dominio para atender y sobre todo mantener sometidos a los campesinos. Y a los que se reusaran a someterse a la autoridad de Maximino, eran severamente castigados, muchos de ellos comprendieron que seguir el camino establecido para el gobierno significaba la manera más segura de mantener sus posiciones de poder. Por si fuera poco, para contrarrestar el mal de los bandidos, fue en este periodo que se dio luz verde a la proliferación de las llamadas “guardias blancas” quienes eran campesinos y obreros armados que estaban ahí para “mantener el orden” y que para ello pasaron a estar organizadas directamente por el cuartel general de la Jefatura de Operaciones Militares desde que Maximino era titular de dicha Jefatura. Su tarea era ayudar a las autoridades y cuerpos policiacos a mantener la vigilancia así como resguardar los caminos. Sin embargo, también sirvieron como la guardia personal y pistoleros al servicio de éstos caciques en cada una de sus regiones y por ende también para reprimir o ¿porqué no? asesinar a los campesinos disidentes. Era como volver a la época de los “rurales” en tiempos de Don Porfirio, pero, con otras caras.

Un caso particular fue el de Antonio J. Hernández, futuro líder de la CROM poblana, quien era originario de la zona clave del Estado respecto al problema obrero; Atlixco, dando pie a otro de los más legendarios y memorables cacicazgos de la historia mexicana. Con esta relación entre Hernández y Ávila Camacho no se puede explicar el avilacamachismo, sin Antonio, Maximino no hubiera podido pacificar la zona de Atlixco y sin Maximino Antonio jamás se hubiese podido sostener por si solo su cacicazgo, el mejor ejemplo de la relación de dependencia mutua entre el cacique

estatal y los caciques regionales es el éstos dos personajes. Y así la CROM aseguró las diputaciones a nivel local y federal, al igual que la presidencia municipal del distrito de Atlixco hasta 1999. (Ídem, 1998)

Al igual que el problema obrero, la fuerza no bastaba para mantener a raya a los campesinos, se tuvo que recurrir a la vía institucional, por lo que se garantizó por medio del legislativo local la protección a la inversión privada. Pues el legislativo, que como de costumbre en México, estaba supeditado al Ejecutivo, así Maximino protegió sus intereses como el de los suyos. Particularmente con el norteamericano William O. Jenkins. Quien fuera su socio y compadre. Jenkins había creado un imperio en la pequeña población de Atencingo, donde existía un ingenio azucarero y fábricas de alcohol de su propiedad. Desde que el empresario textilero Díaz Rubín en 121 le vendió su hacienda, William Óscar Jenkins utilizó la misma treta con los otros hacendados de la zona que estaba bajo la disputa entre zapatistas y terratenientes, además de estimular a los campesinos a alzarse en armas, también convenció a varios hacendados para que les vendiera sus terrenos. Aprovechando ese vacío de poder que poco a poco fue llenando él. Ya en 1931, él era el dueño de las fábricas más grandes en su tipo en todo México, logrando amasar una cantidad de 123 mil hectáreas, mientras que otros señalan que fueron 138 mil (Valencia Castrejón, 2020). Para cuando conoció a Maximino durante su paso por la jefatura de operaciones militares, éste ya era un hombre ultra millonario, gracias al contrabando de alcohol a Estados Unidos que Jenkins propició durante la época de la prohibición.

El punto crítico del poderío de Jenkins llegó durante el Cardenismo, que amenazó seriamente con expropiar sus propiedades y repartirlas entre los campesinos, sin embargo Maximino lo protegió a su socio, ante esto, los viejos campesinos no se rinden y revitalizan el conflicto entre el poder local y los viejos zapatistas, quienes todavía recuerdan recelosos las viejas tretas del viejo Jenkins, quien contra la voluntad del líder obrero Lombardo Toledano, logró privatizar Atencingo para sí, con la ayuda del otro líder obrero froquista Blas Chumacero. Los campesinos acuden ante la autoridad del presidente, pero éste recordando el viejo favor de ganarse

Puebla para desterrar a Calles, decide no intervenir en el conflicto. Y le encomienda la tarea de repartición de tierras al gobernador de Puebla, quien había solicitado suspender el reparto agrario en esa zona. Luego de ello y con las atribuciones recién conferidas, Ávila Camacho procedió a repartir la tierra, pero dejando a Jenkins como el dueño de la maquinaria siendo no el dueño en el papel, pero si en la práctica y el beneficiario directo de la producción. Finalmente, los campesinos desesperados y decepcionados por la mala solución a sus demandas, decidieron invadir los terrenos del ingenio y en respuesta Maximino ordenó su represión por medio de la fuerza pública además de los pistoleros al servicio de Jenkins.

Ya para los inicios de los años treinta, junto con los jóvenes poblanos, Manuel Espinosa Iglesias y Gabriel Alarcón Chargoy, Jenkins decidió invertir en el negocio de los cines, que durante el régimen de los Ávila Camacho, logró monopolizar cerca de la mitad de todas las salas de cine en el país. Más tarde entró al negocio de los bandos y nombró a Espinosa Yglesias para presidir el consejo gerencial bancario.

Éste también fue un régimen donde floreció en Puebla uno de los grupos que hasta el día de hoy son parte importante en la vida económica del Estado; los libaneses. Desde tiempos coloniales y porfirianos, Puebla siempre fue una región textil y para finales de la revolución las empresas dedicadas a éste negocio, era propiedad de familias de origen Español; como los Conde y Conde, Díaz Rubín, Romero Quijano, Artasánchez y Arce Pellón. Sustentando su visión empresarial y oligarquía en valores como el catolicismo conservador y la familia. Una vez terminadas las hostilidades de la revolución, muchos regresaron del exilio en que se encontraban, pero al llegar su encontraron con que otro grupo, el libanés, había aprovechado el vacío que dejó su ausencia y también había ocupado parte de su lugar. Fundando la Cámara de Comercio Libanés en 1926, organización importante hasta nuestros días, en donde sobresalen nombres como: Budib, Yunes, Abraham, Chedrahui y Haddad. Pero por ningún otro libanés, durante el mandato de Maximino, fue tan amigo suyo como lo fue Miguel E. Abed, quien a su principal fábrica textilera nombró en una acción común libanesa de la época “El Patriotismo”, siendo este el principal promotor de la simpatía libanesa entre los ciudadanos con acciones filantrópicas.

Era tal la amistad entre Maximino y Abed que durante la ceremonia de confirmación del hijo mayor de Maximino, hicieron su primera comunión los tres hijos del libanés (Aguilar Chedraui, 2007). Este nuevo grupo, que a pesar de sus orígenes, fue el que enarbolo más que nadie la bandera del nacionalismo y el catolicismo durante y después del régimen de Ávila Camacho, dotándole de uno de sus principales rasgos de identidad, fue en éste periodo que lograron entrar a la burguesía poblana para formar parte de ella.

También en política educativa se anotaron varios logros, aunque ni Maximino ni su antecesor se interesaron por el papel de los maestros, sobre todo en zonas rurales, donde fueron hostigados y torturados, cuando sobrevino la idea de educación socialista que tenía en mente el presidente Cárdenas, Ávila Camacho intento controlarlos, desconoció al pequeño pero radical Sindicato de Maestros Revolucionarios del Estado de Puebla (SMREP), adherido a la FROC y el cual fue reprimido en una huelga en 1936 y además de no darle un reconocimiento oficial, se le otorgó a la Confederación de Maestros Mexicanos (CMM), controlada por los Molina Betancourt, de Zacapoaxtla e íntimos amigos de los Ávila Camacho. Los maestros optaron por afiliarse a la segunda opción, se abrieron nuevas escuelas, logrando elevar la cobertura de 32 mil alumnos a casi 61 mil. Además se abrieron al público diversas bibliotecas como la Palafoxiana y la José María Lafragua, dependiente de la Universidad, que obtuvo su reconocimiento y transformación como tal de manos de Maximino el 22 de mayo de 1937 a unos meses de su toma de protesta, como gobernador, pero cuando una serie de huelgas estudiantiles en 1938 desconocían al primer rector Manuel L. Márquez, amenazaban el derecho del gobernador de quitar y poner rectores, el 1° de Junio de ese año, elevó a Alfonso G. Alarcón, médico de profesión a la rectoría y debido a que la situación lo ameritaba, también nombró a su pieza clave en la contención de huelgas Gustavo Díaz Ordaz como vicerrector de esa casa de estudios. (Krauze, 2002).

A pesar de todo, las heridas políticas de Puebla, no sanaban. Ya durante su campaña del general teziuteco, había nacido la Confederación Campesina Emiliano Zapata, quien durante todo su periodo desempeñó un papel subversivo y de

oposición, también estaban a su lado la Liga de Comunidades agrarias y el debilitado FROC. Por otro lado, ya habían surgido la CNC (Confederación Nacional Campesina) quien, en Puebla nació subordinada a la figura de Maximino pues ahí, fue donde más que en ningún otro lado Maximino acomodó a sus viejos compañeros de la 19ª zona militar, como Rosendo Cortes, José Martínez Castro y Sacramento Joffre. Su tarea, o la de la CNC en Puebla, no fue el reparto agrario, sino ganarle terreno a la Confederación Campesina Emiliano Zapata y a la Liga de Comunidades Agrarias, afiliada al Partido Comunista Mexicano, la que entre 1936 y 1938 se convirtió en la promotora del reparto agrario más importante. Sin titubeos, Maximino ordenó el asesinato de su líder, en el que Sacramento Joffre se vio inmiscuido. A pesar del enfrentamiento directo con otros dirigentes nacionales, como el del PRM Luis I. Rodríguez y Graciano Sánchez, el primer líder de la CNC, la estructura clientelar y corporativa que creó Maximino, no flaquea. Y en 1938 se crea la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Puebla, que se afilió a la CNC de la cual Sacramento Joffre fue su primer secretario general.

Pero el golpe decisivo ocurrió en 1939, cuando el hermano de Maximino; Manuel, fue nombrado candidato a la presidencia de la república. De nuevo “el tata Lázaro”, no pudo hacer nada, los Ávila Camacho eran sus grandes amigos y ahora uno de ellos era su candidato a la presidencia así que optó por abandonar a su suerte a éstos sectores en Puebla. La FROC estaba entre el dilema de seguir la línea central de la CTM representados por Coca y Chumacero, o la que estaba representada por Escamilla y Rivera para dar su respaldo al hermano del exgobernador Leónides; Juan Andrew Almazán, con quienes habían tenido su apogeo. Pero cuando el líder nacional Vicente Lombardo Toledano ratificó su apoyo a su coterráneo Manuel Ávila Camacho se decidieron por ésta última, lo inevitable fue la ruptura dentro de la central Obrera y su separación de la CTM, con lo cual ésta última se vio obligada a crear otra organización bajo su control en Puebla; la Federación de Trabajadores del Estado de Puebla, la FTP. Paradójicamente, el caso de la FROC en Puebla no fue análogo al caso nacional, por lo que desde inicios de la década de los cuarentas Blas Chumacero se convirtió en el líder obrero más sobresaliente de Puebla hasta su muerte, por medio de la FTP y más adelante la persona más fuerte de la CTM

después de otro viejo subordinado de Maximino, solo que durante la guerra cristera Fidel Velázquez.

La debilitada oposición en Puebla, da su última pelea siendo la prensa su último terreno, el Diario “La Opinión” que sirvió para contender contra Maximino durante su candidatura, fue a lo largo de su gubernatura víctima de amenazas, mientras que uno de sus empleados, Julián Cacho aprovecha la oportunidad para crecer y al ser consciente de que Maximino necesita un portavoz donde se hable bien de él y su gestión, le propone un trato y el cacique acepta, por lo que en 1935 nace el “El Diario de Puebla” que se dedicó a difundir la doctrina ávilacamachista, años después se repitió la fórmula, pero ésta vez, con José García Valseca, quien convenció a Maximino para proyectar su imagen y la de su hermano, pero esta vez a nivel nacional, dando paso al medio de comunicación impreso por excelencia en Puebla y varias partes del país, al ser el más influyente en la opinión pública por muchos años y que los ávilacamachostas aprovecharía incluso después de la muerte de su mecenas, “El Sol de Puebla” abrió sus puertas en 1945 cuyo nombre se adaptaría según la región donde se encuentre. Los directores y redactores de “La Opinión” a pesar de que en sus inicios se vieron apoyados por Chumacero hoy se ven obligados a salir del Estado al ser amedrentados constantemente junto con sus familias dejando el periódico en manos de los trabajadores, la oposición ya no tiene un medio en donde expresarse. Y en la noche del 22 al 23 de Abril de 1939, José Trinidad Mata, crítico constante del gobernador Ávila Camacho y director de la revista semanal “Avante” es asesinado, a pesar de que una comisión del Congreso de la Unión, es despachada para investigar el caso, Maximino es exonerado de toda responsabilidad tras ser señalado como el autor intelectual del homicidio.

Las elecciones de 1940 llegan y los alamzanistas son derrotados. El debilitado y recalcitrante FROC pierde la batalla, diversos de sus líderes incluyendo a Escamilla son asesinados y en 1942 se adhiere a la Confederación Nacional Proletaria, empezando a funcionar dentro de la política obrera oficial. Al final del sexenio de Cárdenas, el poder de los Ávila Camacho se había fortalecido, habían ganado sobre

sus adversarios políticos y sobre las organizaciones obreras tradicionales, además de sumar a su estructura a nuevos grupos de poder.

A Maximino Ávila Camacho no le quedó más que sentarse a ver como terminaba su sexenio y después trasladarse a la Ciudad de México para asumir un lugar en el gabinete de su hermano como secretario de Obras Públicas, esa fama, símbolo y legado de macho despiadado, general decidido que sobrevivió a la revolución, de mano dura y firme y torero además, le duraron hasta su arrebatada muerte, ocurrida el 17 de Febrero de 1945.

## **PERIODO POST – ÁVILA CAMACHO**

Puebla ha sido un Estado gobernado por el priismo más característico del régimen postrevolucionario. En particular resaltan los aspectos de articulación del avilacamachismo, cuya dependencia de la clase política poblana lo posiciona como el poder político capaz de tomar el control y la gobernabilidad de la región desde la más importante posición de poder del estado: la gubernatura. Para poder comprender los desafíos de manera local y entender como la consolidación de la democracia en Puebla se alcanzó a partir de la alternancia, es necesario dar un vistazo previo a la conformación del poder Hegemónico (PRI) a nivel local.

El análisis del avilacamachismo como primer término constituye el referente en donde los diversos grupos regionales de interés se configuran, la importancia de este periodo radica en que dichas camarillas que lo constituyen, a la postre, se agrupan para formar una elite política que funge durante gran parte histórica del estudio que planteamos. El Avilacamachismo es un eje de poder faccionalista que se encamina a persistir aún después de la muerte de su fundador.

Durante los años treinta del siglo XX se impuso el cacicazgo estatal que formó el Gral. Maximino Ávila Camacho, los mecanismos en el estado del cómo hacer política fueron iniciados por él y reproducidos en los años siguientes. El control político “mantenido a la fuerza” fue el eje que permitió el pacto entre fuerzas regionales, sucesiones a la gubernatura y los espacios de poder local restantes.

Ávila Camacho se correspondió con diferentes facciones del constitucionalismo hasta convertirse en uno de los bastiones del Cardenismo. Cuando el Presidente Lázaro Cárdenas del Río rompió con el Gral. Plutarco Elías Calles, necesitó de fuerzas regionales que lograrán fortalecer al nuevo régimen que consumía a su progenitor. En diferentes entidades del país, el cardenismo legitimó prebostazgos, señoríos feudales, con tal de excluir al callismo. El propósito se consiguió pero, a cambio, estados como Puebla debieron soportar el caudillismo patrimonialista de caciques como Maximino Ávila Camacho.

Los caciques son fenómenos del poder político en América Latina previos al colonialismo español pero cuya persistencia explica su capacidad adaptativa y funcional. Son líderes regionales que acumulan poder material y simbólico a partir de controlar los recursos naturales, las fuerzas productivas así como la injerencia política. Para José Luis Ortiz de Aragón un cacique es “aquel grupo o individuo que durante mucho tiempo ha sostenido el poder, incluso de manera nepotista, que a la sombra del poder se ha enriquecido y utiliza mecanismos para tener incondicionales, no por razones ideológicas ni políticas, sino para tener gente bajo su control. Poder, riqueza y control, son las claves para definir a un cacique” (Velázquez, 2011). Desde su posición política Maximino, se dio a la tarea de crear las bases de su propia estructura, lo primero que hizo fue obtener su propia estructura militar, junto con los cuerpos paramilitares, llamadas defensas sociales, en ellas coexistían guardias blancas, campesinos y obreros con ello le permitían entrar en contacto con las redes tradicionales y con ello integrar una red de alianzas locales. (Melé, 1990:364 y Panster, 1998:108)

Sus representaciones se limitaban a establecer un intercambio de “bienes” mutuamente beneficiosos, en los que ofrecía la articulación de demandas y apoyos que el sistema requería para la sucesión de poderes, así como la observancia en institutos, es decir la articulación entre demandas eran contenidos por los bienes que demandaban el mismo, el estado ofrecía bienes de interés a las dirigencias de representatividad y las dislocaba con los propios miembros de la agrupación. (Velázquez, 2011: 60)

La principal fuente de poder era basada en el control de organizaciones campesinas y obreras regionales, buscando siempre tener buena relación con la CROM, la CTM y la FROC (Panster, 1998:185) el cual como objeto principal era crear un clima favorable de colaboración con empresarios, dados a la protección que destinaba su gobierno mediante medidas proteccionistas eran beneficiados a cambio de exenciones fiscales, estímulos, subsidios, entre otros apoyos (Aguilar, 2011, 32). Otra medida de gran eficiencia fue el acercamiento con la iglesia Católica, que permitió reabrir los colegios clausurados, prácticamente los lineamientos nacionales en materia educativa pasaron desapercibidos y e ignoro la prohibición en materia de culto y procesiones religiosas. (Lomelí, 2001: 368)

En el ámbito electoral la elite conformada por los avilacamachistas mostraba consolidación y eficacia para reproducir y mostrar legitimidad del poder, ya que no presentaba una oposición capaz de hacer frente en las elecciones constitucionales realizadas para los cargos de elección popular, puesto que el recién creado PRI obtenía en cada elección el total de dichos cargos de representación política que se extendió hasta 1957 de manera clara y objetiva.

En la década que corresponde a 1930 se gesta una burguesía caciquil regional que mantiene a puño cerrado el poder propiciando el desarrollo centralizado del estado. Lejos de ser electo democráticamente, (durante el régimen de partido hegemónico, el presidente de la república designaba a la mayoría de los gobernadores) el Gobernador Maximino Ávila Camacho, hermano del Presidente Manuel Ávila Camacho, formó un complejo y cercano grupo oligárquico que representaba a todos los sectores del Estado. Fue una mezcla entre caciques locales, políticos, empresarios, clero, sindicatos, universidades y prensa, quienes pertenecían a la clase política que comandaba Maximino Ávila Camacho, cabeza de las diferentes fuerzas armadas poblanas y vértice de los negocios en Puebla.

Los Avilacamachistas pretendieron controlar todo. Cuando Maximino Avila Camacho se incorpora a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes su cacicazgo se encontraba en la plenitud del poder. De ahí que aspirara a suceder a su hermano en la Presidencia de la República. El dominio podría representarse de

manera piramidal donde el Avilacamachismo concentraba los grupos sociales, políticos y económicos:

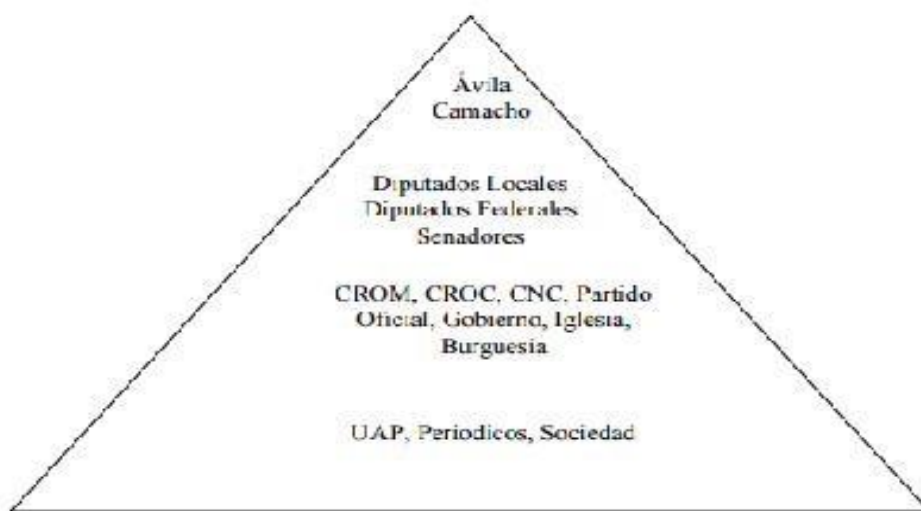


Imagen 1, Fuente: Panters 1998.

Rogelio Hernández menciona que “ En Puebla, como en otras entidades, la política la controlaban grupos cerrados, casi o por completo caciquiles, impermeables a los cambios; un grupo así anula la posibilidad de profesionalizar la elite y , por ende, de preservarla; toda la fuerza que empleo para evitar la competencia de otros políticos; el control férreo que mantuvo de todas las vías institucionales, ya fueran administrativas o políticas, ciertamente preservó la fuerza de su creador, pero no pudo crear los mecanismos para que el poder sobreviviera al líder. Al morir Maximino Ávila Camacho y con él los vínculos federales, sus pocos seguidores no fueron capaces de mantener la dinastía (Hernández, 1998: 25)

La intervención del Presidente Adolfo Ruiz Cortines confronta el poder de esta familia y la influencia ideológica de los años sesenta, desencadenarían un periodo de inestabilidad que se mantuvo hasta 1975, su principal manifestación estuvo dada

por el conflicto entre la ultraderecha poblana y el liberalismo progresista en la capital del estado. Esta etapa de inestabilidad, rompe con pactos creados por Maximino, como lo son el de Gobierno-Iglesia- Empresarios. (Velázquez, 2011: 67)

Estos malestares no fueron inmediatamente permeados, pues tuvieron que esperar a la década de los sesenta para que se llegara a tal situación, a esta suma de malestares políticos se sumaron diversos grupos sociales, alimentados por partidos políticos opositores. El malestar se reflejaba en los resultados electorales posteriores naciones. El Puebla el voto por el PRI comenzó a tener complicaciones.

Las tensiones sociales acumuladas por muchos años provocaron grandes conflictos en la entidad, el sistema caciquil ejercido era eficaz para obtener votos, pero no para elaborar acuerdos con la sociedad, estos choques sociales indujeron a que se fueran presentando una gran oleada de desorden social y el poder político fuera rebasado por la inconformidad que se permeaba en la sociedad, atrayendo con ello la intromisión del gobierno federal.

El cacicazgo de Maximino Ávila Camacho (caracterizado entre otros aspectos por su oposición abierta a la injerencia del poder federal en asuntos políticos locales), comienza a debilitarse por instrucciones del régimen político presidencialista. Por ejemplo, en mayo de 1973 Gonzalo Bautista O´Farril renuncia a la jefatura del gobierno estatal, y al día siguiente el Congreso estatal designa como gobernador interino a Guillermo Morales Blumenkron (1973-1975) (Tecuanhuey, 1994: 151). En este año el Partido Revolucionario Institucional sufrió la pérdida de 683,500 votos con respecto a los votos obtenidos tres años antes, pese al aumento en el padrón electoral en casi medio millón de ciudadanos entre las dos elecciones.

Es en este momento donde la situación cambia, ya que dos gobernadores no logran concluir sus periodos constitucionales, debido a los conflictos políticos, que giran en torno a la “caída” del cacicazgo que maneja en la entidad el avilacamachismo, y del control que poseía en forma de dirigir y establecer los mecanismos políticos, pues en las elecciones que se presentaran, se comienza a denotar la ruptura en las tendencias generales de las votaciones, pues aunque la participación electoral disminuye levemente, el PRI baja a menos del 90% de los votos en global.

(Valdiviezo, 1998: 35)

*De obtener el 100% de los votos paulatinamente fue descendido dado que, en un principio, la legitimidad original del partido dominante (etapa revolucionaria) se tradujo en altas votaciones en los primeros años, pero se fue perdiendo gradualmente, lo que se reflejó con claridad en las tendencias electorales (...) En México, el partido oficial lograba votaciones de carácter soviético (incluso Obregón logro reelegirse en 1928 con el 199% de la votación), lo que evidentemente es resultado de una combinación de su auténtica legitimidad revolucionaria, junto con mecanismos propios de un partido de Estado.*

Después de los conflictos de los años sesenta, el gobierno federal intervino en el estado para influir en la designación de dos gobernadores sólidos: Alfredo Toxqui de Lara (1975-1981) y Guillermo Jiménez Morales en 1980, cuyo proceso electoral local se distingue por la influencia nacional de la reforma política de 1977 pues se introduce un sistema de representación política mixto con denominante mayoritario, esta reforma trajo consigo el reconocimiento de nuevos partidos políticos pasando de 4 a un total de 7,<sup>2</sup> los cuales participarían en elecciones locales. (García, 1998: 51)

En estas elecciones el fenómeno del multipartidismo empezaba a tomar forma en la entidad y generaba un abanico de aspirantes a la gubernatura. Los conflictos entre izquierdas y derechas forjaron una multiplicidad de actores que buscaban el juicio del centro presidencialista para obtener espacios en lo local. En algunas regiones el proceso había sido independiente; no obstante la claridad de su lucha ideológica, tarde o temprano debían acercarse al partido hegemónico que era el fiel de la balanza. La competitividad política no sólo se incrementaba al exterior del PRI sino

---

<sup>2</sup> Además del PAN, PRI, PPS y PSRM, se otorgó registro a los partidos PCM, PST Y PDM.

dentro de sí mismo. Los grupos priistas se distinguen entre los que son apoyados por el avilacamachismo y los que tienen el favorecimiento presidencial. Aparece un Partido Acción Nacional con mayor ímpetu en las zonas urbanas del estado, la Izquierda toma fuerza gracias a la representación proporcional y a la amnistía política. De igual modo, surge en la entidad movimientos sociales radicales como Antorcha Campesina y la Confederación Campesina Independiente.

Otro personaje encargado por el gobierno de Miguel de la Madrid para confrontar el cacicazgo de Maximino Ávila Camacho, fue Mariano Piña Olaya. No obstante la recomendación presidencial, Piña fue despreciado hasta la ignominia por la clase política poblana oficialista y de oposición. Su refugio fue el valle de Atlixco e Izúcar de Matamoros donde la añeja CROM y luego a Manuel Bartlett Díaz, hombres provenientes de la administración federal, modificar este mecanismo en el estado y darle paso al mecanismo clientelar del Programa Nacional de Solidaridad, el cual trataba de reconstruir los canales de cooptación social para la conducción a un nuevo desarrollo político y al mismo tiempo crear un nuevo grupo en el poder. El uso del PRONASOL significó la sustitución de las estructuras tradicionales para adquirir votos, el inicio de implementación de métodos abiertos de selección de candidatos se replanteó a reconsideración de disciplina y concesos partidistas.

El último gobernador designado por el centro fue Manuel Bartlett Díaz quien consolidó un grupo político que aún busca hacer de Puebla un bastión del priismo o izquierdismo nacionalista revolucionario. Bartlett fue un modernizador en su estilo de gobierno, pero se confrontó con los grupos herederos del avilacamachismo. En su período la Confederación Nacional Campesina y la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Puebla hicieron efectiva la dominación del Partido Oficial; sin embargo, los tiempos de la concertación salinista y el avance del Partido Acción Nacional ocasionaron que ocurriera la primera alternancia en la capital del estado y que otras regiones comenzaran a ser disputadas al priismo regional: Cholula, Atlixco, Tehuacán y la zona Libres-Oriental.

Manuel Bartlett aspiró a ser el candidato del PRI a la presidencia de la República al final del sexenio de Ernesto Zedillo. Su propuesta de abrir la designación del candidato priista a nivel nacional, lo obligó a aperturar también la designación del candidato del PRI a la gubernatura de Puebla. De ese modo, el hombre propuesto por Bartlett: José Luis Flores Hernández, sucumbiría ante uno de los hijos pródigos del avilacamachismo: Melquiades Morales Flores. El candidato oficial en el estado, enfrentaría en la competencia constitucional a Ana Teresa Aranda de Orea con el escudo del PAN y a una izquierda debilitada. El PRI ganó sin mayor conflicto, aunque Acción Nacional mantuvo su posicionamiento en las áreas tradicionales de sus simpatizantes. Lo más importante de la sucesión bartlista fue la apertura del PRI y, con ello, el evidenciamiento de los enconos y proyectos que mantenían nuevamente los grupos como en los lejanos años correspondientes a 1980 donde el cardenismo sería expulsado.

Melquiades Morales Flores gobernó de forma patrimonial y nepotista. La modernización del estado se detuvo y el florecimiento de cacicazgos abundó en varias zonas de la entidad. El gobierno estatal no tuvo la capacidad para impulsar el Plan Puebla Panamá que buscaba desarrollar el Área de Libre Comercio para las Américas ni con infraestructura ni con legitimidad social. A este gobierno tuvo pertenencia como Secretario de Finanzas Rafael Moreno Valle. El melquiadismo sufrió la derrota de su partido en la capital poblana y observó el crecimiento de un alcalde panista singular: Luis Paredes Moctezuma. El sexenio de Morales Flores evidenció la falta de cohesión al interior del PRI y la disminución de legitimidad en los electores urbanos. De ese modo, el PRI designó como candidato a la gubernatura por el PRI a Mario Marín Torres –del grupo opositor priista de Manuel Bartlett- y negoció con las facciones panistas la candidatura de un débil Francisco Fraile que, no obstante la duda sobre su elección interna, obtuvo una cantidad significativa de preferencias electorales.

Mario Marín Torres cohesionó al PRI y desarrolló un trabajo estructural para eliminar cualquier rémora de avilacamachismo al interior del partido. Durante su sexenio, el PRI no perdería la capital poblana; pero, la corrupción con que ejerció el poder fue

evidenciada con sendos casos de pederastia que lo llevarían a perder toda legitimidad dentro de su instituto político. Ese hecho, generaría la salida del grupo avilacamachista representado en la figura de Rafael Moreno Valle y su incorporación al Partido Acción Nacional. El morenovallismo decidió emigrar a otro instituto político y apostar por una carrera política nueva. El resultado fue exitoso y sus variantes habrán de ser explicadas numéricamente para justificar su éxito electoral.

Ideológicamente, lo que representaba el avilacamachismo era la derecha civil radical. Para mantener su poder, propició muchos negocios con empresarios nacionales y también extranjeros, eso sí, siempre cuidando que el grupo cercano a los Ávila Camacho sea exclusivamente poblano. Su alianza con la Iglesia también representó un respiro de paz para los cristeros. El avilacamachismo no implementó las reformas y leyes de corte socialista del Presidente Lázaro Cárdenas, por lo que la Iglesia mantuvo varias actividades como la educación, hospitales, haciendas y préstamos económicos. (Vanegas Lomelí, 2001).

El sistema político poblano fue un modelo típico de organizaciones personalistas, consistió en que las corporaciones, los caciques y la oligarquía manifestaban al Estado sus demandas, preferencias y necesidades de manera que el Estado tomaba la información proveniente y procesaba según la lógica que le permitía subsistir: el autoritarismo corporativo. Después emitía y ejecutaba políticas que señalaban quién, cómo y cuándo la oligarquía, las corporaciones, los grupos de presión y de interés, y la sociedad, recibían valores o bienes. La disciplina y obediencia de estos actores al Estado lo retroalimentaban sobre la eficacia y eficiencia de sus decisiones. Este proceso político se denomina: corporativismo caciquil, y está sustentado en una red de políticos, empresarios y familiares (Velázquez, 2011).

Durante 80 años esta forma política persistió en la entidad poblana y tuvo pocos cambios. Todavía en 2006, José Ramón López Rubí señalaba estas características del avilacamachismo en tres puntos del sistema político del Estado de Puebla: 1) la dominación priista. Fue hasta los años ochenta que por primera vez el Partido Acción Nacional gana diputaciones locales. 2) Indivisión de poderes. La relación

fáctica del poder ejecutivo con el poder judicial. Todavía el poder judicial del estado está cada vez más sujeto al gobernador a pesar de los intentos del Gobierno Federal en apropiarse también de las policías estatales y locales. 3) Fuentes de información no independientes. La mayor parte de la prensa actúa como vocera del gobierno estatal. No hay crítica ni divulgación de valores democráticos.

La corrupción en Puebla no disminuye a decir de los escasos medios independientes y los parámetros de instituciones civiles. Podría decirse que ha sido continua y permanente en los sexenios que se pretenden analizar. Si hacemos un análisis retrospectivo se confirma la idea de un gobierno autoritario y poco transparente a pesar de la alternancia y democratización local. Como muestra de lo anterior, en el último informe del IDD México (2014), la opinión sobre Puebla dice lo siguiente:

Puebla presenta un descenso con respecto a la puntuación obtenida en el 2013, que le significa la segunda caída consecutiva, por un lado, y, por el otro, perder dos ubicaciones en el ranking nacional. Es el peor resultado en la serie histórica desde el 2010 a la fecha. Si examinamos la tendencia, Puebla comenzó siendo una entidad con bajo desarrollo democrático, luego formó parte de las entidades con desarrollo democrático medio y a partir del IDD-Mex 2013 forma parte del conjunto de estados con mínimo desarrollo democrático. Recordemos que en el informe del IDD-Mex 2012, Puebla obtuvo su mejor puntuación, cercana a los 5,000 puntos. El descenso es producto de pobres resultados en casi todas las dimensiones, salvo la que presenta los indicadores de la democracia económica, que en esta edición ha mejorado levemente su comportamiento. En la dimensión que mide el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles Puebla se ubica en el fondo del ranking, como así también en calidad institucional y eficiencia política. (IDD, 2014).

Aunque la posición de 2014 es la más negativa, resulta importante hacer un comparativo de las dimensión II del IDD durante los años que lleva elaborándose. Durante el Gobierno de Rafael Moreno Valle se ha pasado de la posición 7° a la posición 30°, observándose un profundo deterioro de la transparencia, la Rendición

de Cuentas, la independencia legislativa y la calidad institucional. A continuación se observarán dos cuadros del IDD México, el primero consta de las posiciones de Puebla en la dimensión I (respeto de los Derechos Políticos y Libertades Civiles), dimensión II (Calidad Institucional y Eficiente Política), dimensión III (Capacidad para generar políticas que aseguren Bienestar) y dimensión IV (Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica). El segundo cuadro muestra las debilidades dentro de la dimensión II de Calidad Institucional y Eficiencia Política.

A partir de 1997, durante el último sexenio del PRI en la presidencia de la República, se iniciaba el cambio en el sistema presidencial del país con la pérdida de la mayoría absoluta del Congreso, cambio que con las elecciones del 2000 reafirmaron la decadencia del sistema presidencialista. México pasaba de un sistema presidencialista a uno presidencial; la diferencia entre ambos términos radica en que en el sistema presidencialista no hay contrapesos, además: a) el equilibrio de poderes favorece al ejecutivo, b) el poder Legislativo no ejerce muchas de sus facultades constitucionales, c) el presidente de la República posee atribuciones metaconstitucionales que lo convierten en la columna vertebral de todo el sistema político, d) los pesos y contrapesos constitucionales no operan y e) las libertades así como los derechos de los mexicanos quedan en ocasiones a la discreción del poder ejecutivo.

Mientras que el sistema presidencial tiene como contrapesos los poderes del Congreso de la Unión y está limitado por un marco legal, que es respetado. Esto último se da con una veracidad ascendente, pues el poder Judicial ha actuado favorablemente para lograr el respeto irrestricto de la ley. Tal como indica Ricardo Espinoza (2016), el sistema presidencial corresponde a un diseño diferente, pues responde a otras necesidades. Es por definición, opuesto a las formas absolutistas y despóticas; funciona sobre la base de un complejo mecanismo de balances y contrapesos. Combina un doble sistema de división de poderes: por un lado, tiene un Poder Ejecutivo monocéfalo -el presidente de la República- acompañado de un Congreso depositado en dos cámaras. Cada uno de ellos surge de elecciones independientes. Por otro lado, mantiene una estructura federalista, que modera los ímpetus centralistas. En este modelo no tiene relevancia la disciplina de partidos ni

la existencia de una mayoría parlamentaria afín al Ejecutivo, predeterminada y permanente. El documento que sentó las bases para el presidencialismo en México, es su Constitución Política; ley fundamental que establece los derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos. Es en palabras de Gerardo González, la norma jurídica suprema y ninguna ley o precepto puede estar sobre ella. La Constitución o Carta Magna, es entonces la expresión de la soberanía del pueblo, resultado de la Asamblea o Congreso Constituyente. México ha tenido diversas constituciones a lo largo de su historia y en la constitución actual, aprobada en 1917, González resalta que:

Esta define la forma de gobierno como una república representativa, democrática y federal; se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo. Se ratificó el sistema de elecciones directas y se decretó la no reelección. También determina la libertad de culto, la enseñanza laica y gratuita, la jornada de trabajo máxima de 8 horas, y reconoce como libertades como la de expresión y asociación de los trabajadores.

La Carta Magna mexicana ha tenido diversos cambios y/o enmiendas para poder adaptarse a las nuevas necesidades de una época determinada. No obstante, tanto las enmiendas, como los diferentes artículos de la constitución han sido criticados por la falta de efectividad en su aplicación. De ahí que con las más de 300 enmiendas en los últimos 90 años surjan ciertas dudas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se caracteriza por ser un catálogo de buenas intenciones. Sus artículos establecen, por ejemplo, el derecho a la vivienda, a la salud, a la educación, a un empleo y a un sueldo mínimo que permita satisfacer las necesidades básicas de una familia. Pero no define de dónde saldrán los recursos ni qué medidas se tomarán para hacer cumplir estos derechos. En esto la Constitución mexicana se distingue de otras, como la estadounidense, que simplemente establecen los derechos fundamentales de los ciudadanos. Cabe destacar, que la Constitución mexicana marcó el carácter presidencialista del país después de la revolución de 1910, en donde no sólo se dio mayor poder al presidente, sino que se eliminó la figura del vicepresidente y aunque estipula un gobierno con carácter presidencial, con contrapesos en el poder Legislativo y

Judicial, la realidad es que se desarrollaron condiciones para el presidencialismo, dándole mayor poder e independencia. Esto se complementaría por el control ejercido por décadas de un partido hegemónico. En este sentido, Héctor Aguilar Camín (1990) explica que el régimen político instaurado después del período revolucionario fue el causante de que se tuviera gran estabilidad política y cohesión. Resultado de un diseño institucional que garantizaba constitucionalmente fortaleza al portador del Poder Ejecutivo, declarándolo como una instancia altamente centralizada así como personalizada; cuyo objetivo principal no era el desarrollo de la democracia, sino mantener la unidad política del país. Por su parte, Manuel Camacho Solís (1977), indica que las funciones que hicieron tan poderoso al presidente mexicano son: a) ejercer sus poderes constitucionales, b) ser el jefe de la clase política, c) ser el árbitro de las pugnas mayores de casi todas las fuerzas que participan en la contienda política, d) ser el vértice de la transmisión de poder y e) tener un amplio dominio sobre el proceso de distribución de los recursos públicos. Lo anterior muestra que durante la mayor parte del dominio del PRI, éste funcionó como partido hegemónico, donde las demás plataformas políticas tenían una participación limitada pues:

*“... no se permite una competencia oficial por el poder, ni por una competencia de facto. Se permite que existan partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce el hecho de la alternación, no puede ocurrir, dado que no se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no. No existe ninguna oposición que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación.”*

Entonces, a pesar de que el país vivía en un gobierno autocrático debido a que el representante del poder ejecutivo resultaba ser siempre un militante priísta, la estabilidad de México iba de la mano con el predominio del PRI. De ahí que surgiera el término de la “dictadura perfecta”, acuñado por el escritor peruano Mario Vargas Llosa. Éste explicaba que el presidente era la principal figura del partido y del país,

además de contar con la fuerza total para tomar las decisiones más importantes sin la intromisión de los otros poderes. Las iniciativas enviadas al congreso eran sólo un trámite, aprovechando la amplia mayoría del partido hegemónico, y en el caso de México, del partido priísta.

Hay que mencionar el hecho de que la discusión del sistema presidencial en América Latina implica el problema de todo su sistema político, y en el fondo se encuentra la vieja preocupación de cómo armonizar la libertad y el orden, además de la libertad y la autoridad. Así como encontrar la manera de limitar un poder que ha crecido en forma tal, que determina el destino del país y en buena parte las libertades de sus habitantes. Esto permitió la consolidación del sistema presidencialista, que indudablemente es un factor de influencia en la cultura política de la ciudadanía. Pues con prácticas como el clientelismo, el gobierno acostumbró a la población mexicana a esperar las soluciones a diversos problemas como el empleo y la pobreza. Aletargó la posibilidad de adquirir de forma temprana la responsabilidad compartida, acompañada de una constante rendición de cuentas. Con las reformas electorales, acompañadas de reglas que hacían más equitativo el proceso electoral y con una sociedad que a través de su voto cambiaría el rumbo del gobierno en el año 2000, contribuyendo al fin del presidencialismo; fortaleciendo además al poder Legislativo. El cual sin mayoría absoluta requiere actualmente de alianzas y consensos entre las diferentes fuerzas políticas para aprobar enmiendas. Aunado a un poder Judicial más independiente, México le apuesta a una democracia liberal, que aunque incipiente, deberá fortalecerse en los próximos años, respetando libertades básicas como la de expresión y asociación, fortaleciendo derechos civiles y políticos; al tiempo de legitimarse por medio de la credibilidad ciudadana en los organismos electorales.

## **EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

La oligarquía del PRI -y sus antecesores- mantiene el control en Puebla desde los años treinta del siglo XX. Su dominio se extiende a la mayor parte de los municipios y regiones del estado. El estilo corporativista y clientelar vigente desde la

institucionalización de la Revolución ha sido eficiente para la cooptación política e imposición de un sistema corporativo-clientelar que ocupa organizaciones, sociales y cacicazgos. Los caciques permanecen siendo una estructura fundamental en la política local y todo esto como producto del cacicazgo ávilacamachista.

## **LA PUEBLA CONTEMPORÁNEA COMO RESULTADO DE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

El estado de Puebla siempre se ha caracterizado a nivel nacional por sus posturas conservadoras y actitudes cambiantes ante los diversos problemas y vicisitudes en general por las que atraviesa nuestra sociedad. Hay un estereotipo incluso de lo que es Puebla y su gente, sin embargo, son pocos los que realmente saben cuáles son los motivos por los cuales los tintes sociales y políticos de Puebla son tal cual lo son.

Más allá de los estereotipos, las críticas y los chismes, el carácter tradicional que tiene Puebla y sus formas de gobierno son a parte de su posición geográfica o lógica ancestral, tienen una razón de ser que obedecen a distintos factores sociológicos, pero sobre todo institucionales o históricos. Desde 1993 este Estado ha tenido 8 gobernadores, el país ha pasado por el mando de 6 presidentes distintos, se han vivido dos transiciones democráticas tanto a nivel nacional como a nivel local. La llegada de la última ola de la corriente oficialista, de lo que alguna vez fue el partido hegemónico, de la mano con de Bartlett Díaz, el acenso y caída de un nuevo cacicazgo que no se veía desde los tiempos de los Ávila Camacho y que sin duda pasará a la historia, así como un sinfín de cosas más, que culminan con un nuevo cambio de colores en el poder, pero eso sí, sin saber lo que pueda deparar para el futuro.

Uno bien puede preguntarse cuales son los posibles escenarios, pero hay que recordar que el poder civil como cualquier institución es un constructo social y se entreteje de diversas formas según sea la sociedad y tiempo en cuestión. Muchos son los que se preguntan sobre lo que hay detrás de los fenómenos políticos y sociales, pero son pocos aquellos los que pueden darle una explicación y más aún, son menos los que saben moverse en ese ambiente sin que necesariamente tengan formación en ello. Por lo que no vendría mal un poco de conocimiento especializado

sobre el tema y más si se centra en la forma de estructuración política poblana para no perderse de ninguna forma en esta incesante marea de opiniones, demandas e intereses encontrados para que así se supere el estancamiento político y social en el que se vive desde hace mucho tiempo por la falta de eficacia de encontrar puntos en común.

Por todo lo anterior ya visto es fácil intuir hacia dónde se va con todo esto. En suma, la política como actividad formal, en Puebla tal vez no tenga un origen exacto. Pero de lo que si estamos seguros es que hay una serie de usanzas y comportamientos, por ejemplo, que nos permitan entender la manera de sobrellevar dicha actividad tan esencial en el ser humano dentro de lo que hoy conocemos como Estado Libre y Soberano de Puebla. Por otro lado, hay que reconocer que la disciplina que estudia lo político es sumamente etnocentrista y occidentalista. Por lo que conceptos como cacicazgo, apadrinamiento, cooptación, clientelismo, etc. escapan de los dominios de la disciplina, además de que las mismas herencias occidentales heredadas de los modelos políticos en las cuales se inspiraron muchas de nuestras estructuras sociales se adaptan (sobre todo en la praxis) según las latitudes donde se encuentren.

La política puede ser hasta folclórica en regiones como las aquí estudiadas, por lo que este trabajo también reconoce la carencia de un método de análisis y estudio de estos fenómenos un poco más elaborado que inhiba estas limitaciones. Es de reconocer que una herramienta teórica adecuada nos permitiría elaborar un análisis coyuntural más completo y preciso a la hora de ser requerido para poder dilucidar lo que sucede tras bastidores de la política local o lo que puede llegar a suceder ya que al tener una radiografía de los comportamientos recurrentes se pueden diagnosticar y explicar mejor los fenómenos cotidianos.

Por otro lado, y muy a pesar de lo que se digan muchos lectores, el estudio de estos temas apunta en cierta manera al que tienen cierto deseo de participar de manera activa en lo que aquí en México llamamos “grilla”, ósea buscan (y) volverse políticos profesionales o semiprofesionales por lo menos. Está bien, es una aspiración legítima en toda sociedad democrática y desde luego que se agradece un intento

de cultivarse más sobre el tema para poder tomar decisiones más acertadas y saber cuáles son los caminos a seguir para lograr los objetivos puestos en mente. O no necesariamente solo eso, existen muchos casos de movilización e iniciativas netamente ciudadanas que persiguen fines que pareciera que solo se pueden alcanzar por vía de los partidos políticos o demás vías institucionales, pero muchos de estos proyectos fracasan y que van desde el rubro de intervención en la fase de negociación dentro de la elaboración de las políticas públicas hasta el éxito de una candidatura independiente, también, solo por poner un ejemplo. Esto pasa por el desconocimiento del terreno y de los posibles recursos y formas que permitan tener un recorrido exitoso en lo que desde ahora llamamos un ecosistema, una jungla si se quiere, que conforma el incesante debate y confrontación de diferentes posturas que es la política.

La política en México es demasiado folclórica y tradicional, pero aun así no quiere decir que la disciplina que se dedica al estudio de lo político no tenga nada que decir al respecto ya que ha habido grandes contribuciones documentales al respecto que bien nos pueden servir de apoyo teórico como técnico y empírico.

En síntesis, ¿Cuántos no se han perdido en la jungla al no saber adentrarse y explorarla bien o por la falta de un instrumento de orientación? Tanto teórica como prácticamente, esa es la principal problemática a la que hemos de buscarle una solución.

Pansters como aquel que puso una piedra angular en todo esto, de Velázquez Caballero, Calvillo Barrios y de Aguilar Balderas como la que tiene el trabajo más reciente de manera neta en cuanto al tema de estudio. Sin embargo, para este apartado no hay mejor manera de empezar que con la mención del trabajo de Roderic Ai Camp (2006) y a que a pesar de ser un académico extranjero no hay nadie como él que se especialice en el análisis de las élites políticas en México nos revelan de forma tan acertada y precisa lo que se necesita saber acerca de su comportamiento político, producto de más de tres décadas de realizar estos estudios. Sus publicaciones revelan tanto las formas como los fondos que hay detrás de las mismas (ósea, maneras de reclutamiento, composición, educación,

estructuración, etc.) ciertamente a lo largo de los años ha habido acontecimientos y cambios en el país que repercuten en todos los aspectos que rodean el comportamiento de las clases políticas, pero en otros no tanto. Sus principales aportaciones tomadas en cuenta aquí son Las élites del poder en México (2006) y Metamorfosis del liderazgo en el México democrático (2013). Podríamos decir que esto vendría siendo como la parte empírica en la que se sustenta nuestra investigación ya que ha visto de cerca como se han formado los liderazgos políticos en nuestro país desde hace muchos años eso sin mencionar sus numerosas entrevistas a muchos de sus protagonistas. Incorporar conceptos o ideas que vas a usar de estos

## **LAS VIEJAS COSTUMBRES**

En un país como México, donde años y años estuvimos bajos los mandos de un Partido Único, llamado PRI, mismo que marcó cierta estabilidad, a la par de un virreinato, donde el poder de una decisión final era privilegio exclusivo del Presidente de la República, es preciso dar cuenta del carácter antropológico y sociológico del mexicano ha pretendido desprenderse de la modernidad.

Aquel partido hegemónico, que gobernó México, durante más de siete décadas ininterrumpidas, tal parece indicar que sigue en el poder político muy a pesar de los cambios estructurales a través de los años.

El PRI abandonó el trono que había protegido durante tantas décadas pero dejó su historia, sus estructuras, su corrupción, sus clientelas y su cultura política en todos y cada uno de los rincones de este país. Simplemente se alejó del centro, pero se mantuvo en las periferias, en busca de una nueva oportunidad.

La alternancia democrática, marcó una evolución al fin, sin embargo, los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), no aprovecharon este cambio, y cometieron errores que ahora lo sitúan a un paso del abismo. En vez cambiar el viejo sistema, resultaron adoptándolo y mejor que defender sus principios, prefirieron hacerse de la vista gorda y pactaron con las anteriores estructuras. Bajo este escenario, el PRI asegura que ha cambiado y que está preparado para encabezar un nuevo gobierno.

Para la década de los cuarentas y cincuentas, el régimen político se encontraba con una buena estabilidad política y económica. *“...Sin embargo a fines de la década de los cincuentas, ciertos acontecimientos tanto nacionales como regionales amenazaron la estabilidad política y condujeron a dos serias crisis en Puebla (...) éstos se basaban en diversos movimientos de protesta. Así un movimiento estudiantil de corta duración se desarrolló en 1961, el movimiento trajo como resultado una aguda polarización política e ideológica en Puebla y la caída del cacicazgo del grupo de los Ávila Camacho que debía terminar”*. Pansters (1998:178196). Aunado a esto, el gobierno Federal, tenía cierto recelo por no permitir que grupos radicales dentro de la familia revolucionaria, tomaran posiciones de poder.

Aquel partido de Díaz Ordaz, Luis Echeverría, López Portillo o de un Miguel de la Madrid, es el mismo PRI de un Humberto Moreira, Fidel Herrera en Veracruz, Mario Marín, el “Gober Precioso” en Puebla, Ulises Ruiz en Oaxaca, Mario Villanueva en Quintana Roo, que actualmente purga una condena en los Estados Unidos, y así podemos seguir con la lista de personajes creados por el PRI: Arturo Montiel, Tomás Yarrington, Elba Esther Gordillo, Carlos Romero Deschamps, Carlos Salinas de Gortari, Joaquín Gamboa Pascoe, entre otros. Todos ellos, su accionar y la permanencia de algunos de ellos en el poder, son muestra clara de que el PRI no ha cambiado, y viejas culturas del viejo orden siguen enraizadas y de que con una imagen nueva tratan de tapar el sol con un dedo.

La historia del “nuevo PRI” no es más que otro invento político para ocultar los verdaderos intereses que aún siguen vigentes en el seno del partido. Sigue siendo ese partido que durante las campañas políticas se muestra dispendioso y propone mejoras para la población, pero una vez en el poder olvida lo dicho y se dedica a cumplir compromisos pactados a sus solo a sus amigos.

En este sentido, casi es posible afirmar que no existe un nuevo PRI, es simplemente una copia fiel de antaño, la única diferencia es que de un poder central como se manejaba en un principio, ahora se ejerce desde cada una de las entidades

federativas, encontrando ahí una reproducción en cuanto a su lógica y su dinámica política.

El punto clave, no es preguntar si México sería un mejor país sin el PRI, pues como mayoría y competencia expuesta, debe de seguir existiendo, pero siempre bajo expectativas de encontrar nuevas alternativas, mejores políticas, con mejores prácticas y mejores hábitos, que le garantice al país estabilidad y bienestar; esto además de esa corresponsabilidad de la ciudadanía de exigirle mejores resultados, siendo hoy nosotros los que les brindamos la oportunidad de ocupar tales puestos.

## CONCLUSIONES GENERALES

Para terminar esta breve investigación entre el viejo y el nuevo aparato gubernamental emanado de la Revolución y posterior surgimiento del PRI se termina por concluir que no hay voces de cambio real. Ambas fuerzas proponen lo mismo, puesto que el origen del candidato es el mismo, ese viejo PRI autoritario que pretende ver y oír en los medios de comunicación solo las noticias de su agrado y que en realidad no viene a construir un nuevo México, sino más bien a resanar un edificio que ha sido lastimado por su mismo grupo, ponerle más pintura a la fachada, y aparentar otra cara u otros colores. Ninguno propone cambios sustanciales. Se trata de darle al neoliberalismo un rostro amable, menos severo. Las dos versiones de lo mismo pertenecen con rigor al centro y ninguna a la izquierda.

Se hace especial hincapié, que los políticos mexicanos son muy buenos actores, mienten y al parecer saben hacerlo de modo convincente. Mientras que los que forman parte de la ciudadanía de a pie se limitan a ser simples espectadores que cumplen el simple pero efectivo papel de pagar los gastos y brindar aplausos al final ganador. Siempre gozosos con este último. El único papel del ciudadano es el de legitimar con el voto.

Pareciera que la historia no ha cambiado en lo absoluto en la política Poblana. En este híper religioso Estado de la república mexicana parece que el PRI no ha dejado de gobernar al país; las mismas familias emanadas de dicho partido siguen en activo dentro de las instituciones políticas ejecutando una ley férrea pues todavía se continúan implementando las viejas prácticas que tanto daño han hecho en la historia mexicana.

En Puebla, el gobierno representaba el más viejo modelo autoritario priista. Este es el único estado del país en donde aún la Cámara de Diputados local está de acuerdo con una “ley de buenos usos y las buenas costumbres”, en donde casi la totalidad de la estructura del Poder Judicial es nombrada implícitamente por el Ejecutivo y no netamente por el Legislativo pues tanto el Fiscal General como los demás integrantes de la Fiscalía estatal podrían considerarse de un organismo netamente independiente pero no autónomo; se consideran empleados del gobernador antes

que servidores de los ciudadanos. Con este ejercicio autoritario del poder se han cometido muchos agravios a los individuos, a la sociedad y a los grupos minoritarios.

Puebla también es una de las entidades más pobres de México. Más de dieciséis etnias distribuidas en siete regiones conforman una de las poblaciones indígenas más numerosos del país. Puebla sufre una aguda desigualdad social, política y económica. Ha sido tierra de caciques y de abusos. Para todos es conocida la magnitud de la pobreza y la exclusión política que se vive en dicha entidad empezando por su ciudad capital. El poder económico está en manos de una pequeña clase política que cambia y se reacomoda por periodos gubernamentales.

Sin embargo, no todo es lo que parece. Aun cuando Puebla sea un estado representativo de los cacicazgos más autoritarios del México, hay cambios que pueden desembocar en impactos significativos para cambiar esta forma de dominación política.

Con todo lo anterior, es de reconocer que todavía se mantiene permanentemente una alta movilidad social en la defensa de los derechos humanos, indígenas, políticos, económicos, etc. Los bajos niveles de vida, la pobreza extrema endémica, la injusticia y la desigualdad parecen haber sido una constante histórica que se convirtió en el principal factor de organización y movilización social.

La elevada movilización social del estado y la ruptura de la élite priísta, son los elementos que han activado la liberalización política y pueden permitir el que la alternancia política surja en Oaxaca. La división de la clase política priísta en el estado amenaza con romper la perpetuidad del no solamente del PRI en muchos municipios como Tehuacán o Izúcar, sino también de aquellos cacicazgos que se pintan de diversos colores en distintas épocas. Los actores confrontados tienen fuerzas semejantes y no señalan posibilidades de negociación. Aunado lo anterior a los grupos sociales disidentes poblanos, el cambio de partido político en la gubernatura es una posibilidad. Para entender el proceso político, se hace necesario mencionar y hacer un análisis de los actores más importantes en el contexto. Para todo ello se hace vital tener siempre presente la obra de Will Panthers y sus derivados

como Aguilar Balderas, Calvillo Barrios o Velázquez Caballero, así como nunca desprenderse de ellos.

El sistema político poblano pudiera ser más complejo que quizás el de otros estados. El estado ha vivido –y está viviendo– una serie de situaciones inconstitucionales que polarizan e irritan el contexto del ambiente político. Al hablar de ambiente se hace referencia a todo lo que rodea aquellas decisiones y circunstancias que llegan a influir en la sociedad, ya sea de manera negativa o de manera positiva.

Este ambiente puede condicionar de muchas maneras al sistema político, tanto de manera nacional, como de manera un tanto local, porque es el parte aguas para en cierto momento tomar una decisión, tanto política como económica. Si este ambiente se encuentra “tenso” puede generar una relación más delicada entre la sociedad y los actores políticos.

Se considera que el ambiente político de Puebla en verdad está en un punto delicado por la percepción que se tiene del gobierno; el cual, mas que no satisfacer las exigencias, reprime y los ciudadanos están a la expectativa de lo que pueda pasar. Sin embargo, la participación ciudadana es uno de los catalizadores de la transición democrática en cualquier proceso político y, aunque en esta entidad federativa más que en cualquier otra sociedad civil existen movimientos sociales que han pasado a la historia, la participación jugará un papel determinante en el futuro del estado.

Esto es fundamental para el desarrollo de una sociedad, las personas deben de tener una conciencia plena sobre todos los fenómenos y procesos sociales que tiendan a influir en ellos como individuos y como un colectivo. Esto genera buenos gobiernos.

Retomando de nuevo el análisis sistémico, otra característica muy importante es la relación entre la Sociedad y el Gobierno -en este caso, el nivel estatal-. En su aspecto más puro, esta relación debe generar una retroalimentación de acuerdo a las necesidades colectivas y como el gobierno puede satisfacerlas.

Si el gobierno llegase a cumplir con estas cuestiones que son fundamentales para la sociedad como son: seguridad, infraestructura, una buena calidad de vida, etc., dicho gobierno gozará de una buena legitimidad, es decir de un reconocimiento social ante las políticas que este está empleando para/con los individuos.

En cambio si este factor llegase a desvirtuarse generara a mediano y largo plazo una apatía política muy grande. Esta es la característica principal que se ha presentado en el Estado; en base a las malas políticas que el gobierno del estado ha empleado surgen las posibilidades de la alternancia, el proponer otro tipo de gobierno que llegue a cambiar todo este atraso social y que ya es una prioridad.

Las fuerzas políticas opositoras al PRI en Puebla han entendido que sólo mediante la alianza política pudieron promover el cambio en el estado; empero, no basta con la unidad de los institutos políticos, es necesaria la suma de los movimientos sociales.

Una cosa es clara: para lograr que Puebla acceda al bienestar y a los estándares de desarrollo acordes con la dignidad humana, el partido que detenta el poder en el estado debe ser desplazado.

Es digno de considerar de suma importancia el tema de la alternancia y la transición democrática y me gustaría comenzar por hacer una breve definición de las misma, podemos tomar a la alternancia como un acto por el cual se ve desplazada una fuerza política por otra distinta y para que esto se cumpla algo verdaderamente necesario es la participación ciudadana, en este caso, un partido político que se ha mantenido totalmente vigente dentro del sistema estructural del Estado mexicano por más de noventa años y que no ha satisfecho las demandas sociales tendría que dejar el poder.

En la cuestión de la transición democrática se puede decir que es un cambio en el sistema de gobierno, dejando fuera un autoritarismo en el cual se puede apreciar una descentralización -en cierto modo-, del poder federal y delimitado a una cuestión estatal, al cual -y como términos académicos- se le ha llamado “cacicazgo”. Para que se de esa transición se necesita implementar un sistema de gobierno más

equitativo y democrático en el cual la representatividad llegase a ser generalizada, pudiendo generar el comienzo de un desarrollo social más idóneo en el estado.

Cabria explicar a grandes rasgos como se está dando el sistema político en el estado de Puebla y precisamente desde un análisis sistémico podremos darnos cuenta del como la ciudadanía - hablando en lo general-, está pidiendo una mejor forma de Gobierno y claro, con una razón bien fundamentada. Al hablar de transición política se trata de mostrar que el sistema político autoritario, al estar incapacitado para resolver de manera eficiente las demandas de la sociedad, está sufriendo cambios que han activado la transición política. La incapacidad del sistema caciquil de resolver las demandas sociales está provocando la germinación del embrión democrático.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Andrade, E. (2013) *Introducción a la Ciencia Política*. (4° Ed). México DF México: OXFORD
- Bartra, R., & Huerta, E. (1999). *Caciquismo y poder político en el México rural*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bobbio, N. (1986) *E futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Brachet, V. El pacto de dominación. *Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. Ed. El Colegio de México, 1996
- Calvillo Barrios, J. (2010). *La circulación de las élites y la gestión de los alcaldes empresarios en los municipios de Puebla y Tehuacán, 1975-2008*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Camacho Solís, M. (1977) *Los nudos históricos del sistema político mexicano*. Revista Foro internacional. Vol. XVII No. 4 págs. 587 – 651. El Colegio de México.
- Córdova, A. *La política de masas del cardenismo*. Ed. Era México, 1974.
- Cosío Villegas, D. (1972) *El sistema Político mexicano*, Ed. Joaquín Mortíz. México.
- González Compeán, M. y Lomelí, L. (cordinadores) (2000) *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928 – 1999)* Fondo de Cultura Económica. México.
- Krauze, E. (2002). *La presidencia imperial*. Fábula Tusquets Editores. México.
- Mosca, G. 1984 *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Pansters, W. G. (1998). *Política y poder en Puebla (2.a ed.)*. Fondo de Cultura Económica/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pansters, W. G. (2008). El caciquismo en México. Algunas propuestas conceptuales. *Metapolítica*, 62. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/123293144/Caciquismo-Will-Pansters>
- Paxman, A. (2018). *Los gobernadores: Caciques del pasado y del presente (1.a ed.)*. Grijalbo.

Perfecto, M.A. (2006) “*El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930*”. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, 5, pp. 185-218 España.

Salazar Ugarte, P. (2006, pág. 39) Democracia y Cultura de la Legalidad, Instituto Federal Electoral, 1º Ed, México.

Schmitter Philippe C., Lehbruch G. (coordinadores), (1992) *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y del mercado*. Alianza Editorial. México, D.F.

Schmitter Philippe C., Streeck W., Lehbruch G. (coordinadores), (1992) *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y del mercado*. Alianza Editorial. México.

Sierra, J. (1993). *Evolución política del pueblo mexicano*. Fondo de Cultura Económica.

Tennenbaum, F. (2003) *La Revolución Agraria Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Valdiviezo Sandoval, R. (1998). *Elecciones y desarrollo en Puebla, 1959 – 1989: el caso de las elecciones para diputados locales*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial. México.

Vázquez, A. (2004) “*Democracia en México: transición hacia un corporativismo social*”. “*Teoría y debate*” Vol. X No.29 Enero/Abril.

Velázquez Caballero, D. M. (2011). *Transfuguismo político en la Mixteca poblana. Es la migración partidista un acto de... ¿Convicción o Conveniencia?* (1.ª ed.). Popocatepetl.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ai Camp, R. (2006). *Las élites del poder en México* (3°. ed.). SIGLO XXI Editores.
- Ai Camp, R., & Utrilla, J. J. (2012). *Metamorfosis del liderazgo en el México democrático* (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, E. Introducción a la Ciencia Política. (4° Ed). Mexico DF México: OXFORD
- Aguilar Balderas, L. (2010). *La pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010*. Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar Camín, H. (1984) *Soldados de la Revolución. Historia y política mexicana 1910 – 1968*. Editorial Planeta. México.
- Béjar Navarro, R. (2007). *El mexicano: aspectos culturales y psicosociales* (4° Ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cabrero Mendoza, E. (2005), *Acción pública y desarrollo local*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 18–26.
- Córdova, A. (1979) “*La política de masas y el futuro de la izquierda en México*”. “Cuadernos Políticos”, número 19, México D.F. Editorial Era, enero - marzo.
- Delgado de Cantú, Gloria (2003) *México: Estructuras Política, Económica y Social*. (2da. Ed.) México D.F. Pearson Prentice Hall.
- Espinoza Lolas R. (2017) *Hegel y las nuevas lógicas del Estado*. Editorial Akal. México.
- Fernández Chedraui R. y Olmedo Díaz A. (2007) *Vivir de Pie. Los tiempos de Don Maximino*. Editorial las Ánimas. México.
- González Compeán, M. y Lomelí, L. (cordinadores) (2000) *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928 – 1999)* Fondo de Cultura Económica. México.
- Hernández Salazar, J. (2016). Un Estudio de la Cultura Política en Puebla: Cambio Continuidad en las Percepciones y Participación Ciudadana. En A. Mendieta Ramírez, F. Coutiño Osorio & J.L. Castillo Durán (Eds.), *La Realidad de la Comunicación Política. Relaciones de poder, actores y escenarios emergentes* (pp. 49-70). FONTAMARA.
- Krauze, E. (2002). *La presidencia imperial*. Fábula Tusquets Editores. México.

- Knight, A. (2016, 24 agosto). Cultura política y caciquismo. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista-mexico/cultura-politica-y-caciquismo/>.
- Merino, M. (2007). Las instituciones políticas: quebrantos, afirmaciones y desafíos. En E. Florescano (Coord.), *La política en México* (1.<sup>a</sup> ed., pp. 233–264). Taurus.
- Nohlen, D. (2006). *Diccionario de Ciencia Política* (11 español). México D.F, Porrúa.
- Ramírez, A. M. (2015). Cultura política: escenarios de cambio y continuidad en la Participación no convencional en Puebla. En F. Coutiño Osorio, A. Mendieta Ramírez, & J. L. Castillo Durán (Eds.), *¿Legitimidad o reconocimiento? Las investigadoras del SNI. Retos y propuestas*. (pp. 159-167). Ediciones La Biblioteca, SA de CV.
- Roth, A. (2003). *Caciquismo: el pasado en el presente*. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXIV(96),11-15.[fecha de Consulta 19 de Agosto de 2021]. ISSN: 0185-3929. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709601>
- Rubin, J. (2003, octubre). Descentrando el Régimen: Cultura y regional en México. (En línea) Relaciones. Vol. XXIV, 096. Michoacán. Zamora <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/137/13709605.pdf>.
- Sánchez, F., & Liendo, N. (Eds.) (2018). *Estudios y Tendencias de la Política y las Relaciones Internacionales*. Universidad Sergio Arboleda. <https://doi.org/10.22518/book/9789585511545>
- Salazar Carrión, L. (2007). Significados y valores de la política. En E. Florescano (Coord.), *La Política en México* (1.<sup>a</sup> ed., pp. 19–48). Taurus.
- Tecuanhuey Sandoval, A. (1994). *Cronología política del Estado de Puebla, 1910-1991* (1.<sup>a</sup> ed.). Dirección General de Fomento Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Valencia Castrejón, S. (2020). *Poder regional y política nacional en México*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México.

Vázquez, A. (2004) *“Democracia en México: transición hacia un corporativismo social”*. *“Teoría y debate”* Vol. X No.29 Enero/Abril.

Velázquez Caballero, D. M. (2011). *Transfuguismo político en la Mixteca poblana. Es la migración partidista un acto de... ¿Convicción o Conveniencia?* (1.<sup>a</sup> ed.). Popocatepetl.

Weber, M. (1979) *El político y el Científico* (libro de bolsillo). Alianza Editorial. Madris.